



**Propuesta de formación en Educación Sexual Integral para personas con  
discapacidad**

**Una construcción desde la Educación Especial**

**Proyecto Pedagógico Investigativo**

María Fernanda Cortés Pulido

Facultad de Educación, Departamento de Psicopedagogía, Licenciatura en Educación  
Especial, Universidad Pedagógica Nacional

Grupo de Diversidades, Formación y Educación

Mg. Andrea Rodríguez Vega

Bogotá, Colombia

2024

## **Agradecimientos**

*Agradezco inicialmente a la Universidad Pedagógica Nacional y a la Facultad de Educación, por brindarme las herramientas necesarias para mi rol docente, por esos espacios académicos que me permiten amar mi carrera y que construyeron un discurso crítico que seguiré defendiendo.*

*A la maestra Andrea Rodríguez Vega, asesora del proyecto de trabajo de grado; por su guía y amor durante el proceso de investigación y construcción del documento, por brindarme de sus saberes para nutrir el trabajo y apoyar las ideas durante la implementación de la propuesta pedagógica, por acoger la innovación y exigir siempre más, por hacer de mí una profesional responsable y empática. A la profesora Libia Vélez por forjar mi carácter y acogerme desde el amor y el respeto, por enseñarme a ser resiliente dentro del proceso educativo, por creer en mí y levantarme en el momento más difícil. A la academia gracias, por permitirme hacer parte de la educadora de educadores.*

*Mi abuela materna, Carmen, mi tía Mónica y mi mamá Maribel; por ser un soporte y guía en el proceso con su acompañamiento constante que me hizo persistir en el proceso investigativo, recordando todos los días el amor que tengo hacía mi profesión. Mi familia materna en general, mis primos y hermana; quienes representan un motor diario. A mi buen amor; por ser un apoyo constante.*

**María Fernanda Cortés**

## RESUMEN

El presente proyecto investigativo: *Propuesta de formación en Educación Sexual Integral para personas con discapacidad*, desarrollado en el contexto de PRADIF se implementó con el objetivo de reflexionar y formular una propuesta pedagógica que pudiera recoger las contribuciones de la Educación Especial para la educación sexual de las personas con discapacidad. Para ello se desarrollaron diez (10) jornadas tipo taller de manera presencial con jóvenes y adultos con Discapacidad Intelectual, Trastorno del Espectro Autista y Discapacidad Psicosocial.

El proyecto de investigación entiende a la educación sexual integral como enfoque teórico en tanto permite a las personas reconocer la sexualidad como un proceso natural que requiere del autoconocimiento para ejercer la autonomía corporal, en el caso de las personas con discapacidad les permite tomar decisiones sobre su cuerpo, reconociéndolas como sujetos de derechos.

A nivel metodológico este estudio se desarrolla desde el paradigma socio – crítico con enfoque cualitativo, lo que permitió tomar los principios de la Investigación Acción Participativa (IAP) de Orlando Fals Borda (1993) para establecer relaciones entre las acciones de los sujetos y los contextos en los cuales las personas participantes pueden aplicar los contenidos aprendidos, para que bajo el principio de reciprocidad quienes participaron de la propuesta pedagógica puedan reconocer sus avances y los posibles resultados.

Palabras Claves: Educación Sexual Integral, Personas con Discapacidad (PcD), Autonomía, Toma de Decisiones, Autocuidado y Autoconocimiento.

## ABSTRACT

This research project: *Proposal for training in Comprehensive Sexuality Education for people with disabilities*, developed in the context of PRADIF, was implemented with the objective of reflecting and formulating a pedagogical proposal that could gather the contributions of Special Education for the sexuality education of people with disabilities. For this purpose, ten (10) workshops were held in person with young people and adults with Intellectual Disability, Autism Spectrum Disorder and Psychosocial Disability.

The research project understands comprehensive sexual education as a theoretical approach as it allows people to recognize sexuality as a natural process that requires self-knowledge to exercise bodily autonomy, in the case of people with disabilities it allows them to exercise the right to make decisions about their bodies, recognizing them as subjects of rights.

At the methodological level, this study is developed from the socio-critical paradigm with a qualitative approach, which allowed taking the principles of the Participatory Action Research (PAR) of Orlando Fals Borda (1993) to establish relationships between the actions of the subjects and the contexts in which the participants can apply the contents learned, so that under the principle of reciprocity those who participated in the pedagogical proposal can recognize their progress and possible results.

Key words: Comprehensive Sexuality Education, Persons with Disabilities (PwD), Autonomy, Decision-making, Self-care and Self-knowledge.

## Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN.....	9
Capítulo I.....	11
Descubrimiento de la Cuestión .....	11
Marco Contextual .....	11
Problematizando la Cuestión .....	17
Objetivos.....	20
Justificación .....	21
Capítulo II.....	24
¿Qué se ha Dicho Sobre la Cuestión?.....	24
Antecedentes.....	24
<i>Antecedentes Internacionales</i> .....	25
<i>Antecedentes Nacionales</i> .....	27
Capítulo III .....	37
Marco Teórico.....	37
<i>Comprensiones de la Sexualidad</i> .....	37
<i>Discapacidad</i> .....	40
<i>Perspectiva de género: Propuesta académica y política</i> .....	41
<i>Educación Sexual Integral</i> .....	45
<i>CATEGORÍA 1: Hábitos, Autocuidado y Bienestar</i> .....	52
<i>CATEGORÍA 2: Autoestima y toma de decisiones</i> .....	53
<i>CATEGORIA 3: Cuerpo, Sexualidad y Aprendizaje</i> .....	54
Capítulo IV .....	56
Ruta Metodológica Investigativa.....	56
Línea de Diversidades, Formación y Educación.....	56
Ruta investigativa.....	57
<i>Paradigma de Investigación: Socio - Crítico</i> .....	57
<i>Enfoque y Tipo de Investigación</i> .....	60
Reconociendo a la población.....	66
Consideraciones éticas de la investigación.....	74
Análisis de la información .....	77
Capítulo V .....	80

<b>Propuesta Pedagógica</b> .....	80
<b>Capítulo VI</b> .....	92
<b>Análisis de Resultados</b> .....	92
<b>Impacto de la propuesta pedagógica y el Modelo Multidimensional</b> .....	93
<b>Funcionamiento Intelectual</b> .....	93
<b>Conducta adaptativa</b> .....	94
<b>Salud</b> .....	94
<b>Participación</b> .....	95
<b>Contexto</b> .....	97
<b>Análisis por categorías</b> .....	104
<i><b>Categoría I: Hábitos, Autocuidado y Bienestar</b></i> .....	104
<i><b>Categoría II: Autoestima y Toma de Decisiones</b></i> .....	105
<i><b>Categoría III: Cuerpo, Sexualidad y Aprendizaje</b></i> .....	105
<i><b>Progresividad de las comprensiones de la sexualidad</b></i> .....	107
<b>Capítulo VII</b> .....	109
<b>Proyecciones</b> .....	109
<b>Conclusiones</b> .....	111
<b>Bibliografía</b> .....	113
<b>Apéndices</b> .....	119

### Lista de Figuras

Figura 1 Ejes de la Educación Sexual Integral. ....	48
Figura 2: Principios de la Educación Sexual Integral.....	49
Figura 3 <i>Fases metodológicas</i> .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Figura 4 Desarrollo metodológico de las sesiones. ....	87

### Lista de Ilustraciones

Ilustración 1 El cuerpo como mediador de aprendizaje I .....	88
Ilustración 2 A trabajar conceptos. ....	89
Ilustración 3 Fotografía Identificando los conocimientos. ....	90

### Lista de Tablas

Tabla 1 Caracterización de los participantes. ....	69
Tabla 2 Entrevista inicial.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Tabla 3 Indicadores de desempeño de los participantes.....	77
Tabla 4 Descripción de las fases y sesiones de taller .....	83
Tabla 5 Balance general de desempeño del grupo. ....	99

### Lista de siglas

- (TEA): Trastorno del espectro autista.
- (DI): Discapacidad Intelectual
- (PPI): Proyecto Pedagógico Investigativo
- (UPN) Universidad Pedagógica Nacional
- (PcD) Persona con Discapacidad
- (PRADIF) Programa de Apoyos para las personas con Discapacidad y o Talentos o Capacidades Excepcionales y sus Familias
- (CyS): Cuerpo y Sexualidad: los talleres desarrollados durante la propuesta .
- (DyH): talleres Diferentes y Habilidosos
- (INMLCF): Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
- (UNFPA): Fondo de Población de las Naciones Unidas
- (CDPD): Comité de Derechos de las Personas con Discapacidad
- (UNICEF): Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
- (ONU) Organización de las Naciones Unidas
- (IAP): Investigación Acción Participativa
- (AAIDD): Asociación Americana de las Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo
- (OMS): Organización Mundial de la Salud.

## INTRODUCCIÓN

El presente documento titulado “***Propuesta de formación en Educación Sexual Integral para personas con discapacidad; Una construcción desde la Educación Especial***”, se plantea desde la lectura de una problemática en la población con discapacidad en los talleres de Diferentes y Habilidadosos del contexto de PRADIF, allí se realiza el planteamiento del problema y se da inicio con la construcción del presente documento.

En la primera parte del documento el lector encontrará la descripción del contexto que dilucida la problemática desde las narrativas de las personas con discapacidad, como de sus familias, quienes colocan de manifiesto la curiosidad, los miedos e interés para que las personas con discapacidad puedan ejercer su sexualidad de manera libre y responsable, en ese escenario se plantea la pregunta orientadora del proceso investigativo *¿Cómo contribuir al ejercicio libre y responsable de la sexualidad en jóvenes adultos con Discapacidad Intelectual, Psicosocial y Trastorno del Espectro Autista, a partir de una propuesta pedagógica en Educación Sexual Integral*, es así que se plantean los objetivos investigativos y se le da sentido a la aplicabilidad y los aportes que pueden ofrecer este proceso investigativo a la educación especial.

En la segunda parte del documento se presentan los antecedentes de búsqueda y el marco teórico que soporta el proceso investigativo y pedagógico.

La tercera parte del documento, da lugar al diseño metodológico de la investigación y la propuesta pedagógica, para ello se establece la relación directa con la línea de investigación de diversidades, las consideraciones éticas que orientaron el

proceso de investigación, así como la vinculación de los participantes a una investigación de carácter socio crítico, en la que sé busco que las PcD reconocieran la importancia de la sexualidad en su cotidianidad, como parte de un proceso natural, que requiere del autoconocimiento, autoconfianza, autonomía, autocuidado, desarrollo de habilidades sociales para la toma de decisiones que les permita actuar como sujetos de derechos que tienen la posibilidad de dar solución a situaciones conflictivas de su cotidianidad.

En la presentación de la propuesta pedagógica, se trabaja de manera transversal el enfoque de la Educación Sexual Integral desde el modelo constructivista, en tanto se busca que los conocimientos aprendidos sean aplicados en la cotidianidad. Posterior a ello se presentan los análisis de resultados de acuerdo con cada una de las dimensiones del modelo multidimensional y las categorías abordadas a lo largo de la investigación.

Para finalizar el lector podrá encontrar las conclusiones realizadas por la investigadora a lo largo de la aplicación del PPI, abordando la importancia de trabajar la educación sexual en PcD desde el rol de educadora especial, reconociendo la importancia de la propuesta pedagógica para el ejercicio libre y responsable de la sexualidad en autonomía, autoconocimiento, autocuidado y autodeterminación de las personas con discapacidad.

## **Capítulo I**

### **Descubrimiento de la Cuestión**

#### **Marco Contextual**

Este Proyecto Pedagógico Investigativo (PPI) se desarrolló en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) ubicada en la ciudad de Bogotá, Colombia, localidad segunda de Chapinero, reconocida por la formación de educadores. La UPN, cuenta con la Licenciatura en Educación Especial (LEE), que tiene por objetivo formar a las nuevas generaciones de Educadores Especiales desde una ruta pedagógica deliberativa – crítica y reflexiva, adicional a ello la LEE cuenta con algunos programas de extensión adscritos a la Licenciatura que ofrecen servicios de atención a personas con discapacidad “PcD”, cuidadoras y familias, dentro de estos programas se encuentra el Programa de Apoyos para las Personas con Discapacidad y/o Talentos o Capacidades Excepcionales y sus Familias (PRADIF), este tiene como objetivo contribuir a la inclusión social y educativa, a través de tres tipos de apoyos: el Apoyo Orientación Informativa hace referencia al servicio en donde se brinda a la familia de las PcD información sobre entidades públicas y privadas que ofrecen servicios en los sectores: cultura, recreación – deporte, educación, rehabilitación e inclusión laboral acorde a necesidades e intereses expresados por las familias en la entrevista

El apoyo Valoración Pedagógica, permite reconocer las habilidades y/o formas de aprendizaje de las PcD que se encuentran escolarizadas, mediante la implementación de actividades acorde a los Derechos Básicos del Aprendizaje (DBA) del grado en el que se encuentra el niño o joven y áreas como: lenguaje, desarrollo

motor y el pensamiento lógico – matemático; finalmente el Apoyo Formativo, en este se ejecutan los Talleres de Diferentes y Habilidadosos DyH, los cuales van dirigidos a jóvenes y adultos con Discapacidad y pretenden fortalecer los procesos de autonomía, independencia, habilidades sociales y funciones ejecutivas con el fin de mejorar su calidad de vida, participación e inclusión social.

Para ser beneficiario de los apoyos mencionados en PRADIF, es necesario que la PcD junto con su familia se presente a una primera cita en la que se realiza una entrevista, con el fin de tener un acercamiento al contexto familiar y las dinámicas de esta, se identifican así las necesidades e intereses que tiene la PcD y su familia para que de manera colegiada el equipo PRADIF analice el caso y se dé una respuesta adecuada y pertinente acorde a los apoyos y a las necesidades y expectativas de la familia y la PcD

Para el desarrollo de la presente investigación se tuvieron en cuenta las entrevistas iniciales realizadas, así como las sesiones de los talleres de DyH orientados a las PcD y a sus familias, en lo cuales se identificó que las personas beneficiarias como sus familiares tienen comprensiones de la discapacidad asociadas a interpretaciones religiosas, concepciones de los jóvenes y adultos con discapacidad como *niños eternos* por lo cual se evidencia relaciones de dependencia con sus cuidadores que afectan la toma de decisiones, independencia y la participación de las personas con discapacidad en su cotidianidad.

A continuación, se relatan algunas realidades de los participantes de este espacio, siendo estos relatos los que contribuyeron al interés de la investigadora por profundizar en la Educación Sexual de las personas con discapacidad desde la Educación Especial. Los relatos que aquí se presentan tienen fines investigativos en el

marco del tratamiento de la información por lo que a cada participante se le asigna un número protegiendo su identidad y la de su familia.

Tengo una relación de noviazgo, mi pareja y yo estamos operado para no tener hijos, esta decisión fue tomada por mi mamá y la hermana de él (Relato Participante 1 2022)

Este relato deja en evidencia que la toma de decisiones frente a la posibilidad de concebir, fue tomada por la familia sin tener en cuenta la proyección de vida de las PcD, al profundizar con la familia se expresa las orientaciones de parte del equipo médico frente a lo que implica la crianza de una nueva vida y las pocas posibilidades que tienen las personas con discapacidad intelectual de brindar una calidad de vida o crianza *adecuada*, por lo tanto el bebé se convertiría en una carga adicional para la familia, siendo la cirugía la mejor opción (por lo cual no se generó un espacio de diálogo con las personas con discapacidad) y la decisión fue tomada por la familia.

Frente a la relación de pareja, el deseo de formalizar la relación a través del matrimonio se ve cuestionado por el joven con discapacidad debido a que su pareja no sabe cocinar, lavar la ropa, no sabe matemáticas y tampoco le interesa trabajar, comentarios asociados a los estereotipos de género <sup>1</sup>

Frente al desempeño de este participante en los talleres de DyH se evidenció que tiene conocimientos básicos de matemáticas y de la ejecución de labores del hogar, ya que apoya a su madre en los quehaceres de la casa, aun así, manifestó que estas labores le corresponden en su gran mayoría a la madre, ya que *es mujer*,

---

<sup>1</sup> Estereotipos de género: entendidos como las ideas preconcebidas sobre los atributos o las características, o los papeles que poseen o deberían poseer o desempeñar las mujeres y los hombres.

haciendo referencia a los roles de género donde se asignan unas tareas específicas para los hombres y las mujeres.

Otra de las situaciones que ilustran esta situación fue cuando una madre de un joven con discapacidad expresa preocupación al encontrar a su hijo accediendo a contenido para adultos y explorando su cuerpo, además manifiesta confusión y temor al no saber cómo abordar estos temas debido a la discapacidad (Entrevista inicial, abril de 2022). En este caso, se expresa de manera explícita la necesidad que encontrar herramientas que le permitan a la familia abordar el tema de la sexualidad de las PcD, para poder orientar a los jóvenes y adultos frente a su *despertar sexual*, el deseo, el conocimiento de su cuerpo y el deseo de establecer relaciones amorosas.

Otra de las situaciones presentadas, se dio con un participante que manifestó su deseo e interés por tener y formar una familia, de acuerdo a ello su madre ha indagado sobre las posibilidades de que sus nietos nazcan con discapacidad, aunque ella ya conoce que las probabilidades son bajas constantemente se expresa su miedo e incertidumbre en el desarrollo de los talleres, ya que de algún modo sería ella quien asumiría la mayor responsabilidad frente al cuidado y la crianza de su nieto (Opinión en el Taller de familias, Marzo de 2022)

Las situaciones enunciadas reflejan inquietudes expresas acerca de la sexualidad y coloca en evidencia las tensiones en las que se encuentran tanto las personas con discapacidad como sus familias, frente a la exploración del cuerpo y la toma de decisiones, frente al proyecto de vida y el deseo de formar una familia, son explícitas las preocupaciones que tienen las personas cuidadoras ya que se encuentran en la disyuntiva de poder orientar a su familiar y respaldar las decisiones que tomen de vida, sin embargo, se hace manifiesto el temor que genera el que las PcD, conformen

una familia en tanto se duda de las posibilidades de tener una vida independiente y totalmente autónoma en la que puedan asumir el cuidado de sus hijos.

Adicional a ello, en los participantes de los talleres de DyH que se encuentran en la franja etaria de 14 a 16 años, presentan cuestionamientos asociados a la autopercepción, autoestima particularmente en el proceso de aceptación de la discapacidad, ejemplo de ello fue una participante quien manifestó que se sentía agobiada por encontrarse expuesta a múltiples cirugías y procedimientos sobre su cuerpo por tener dificultades de movilidad, por lo que constantemente decía que no era bonita y que no podría llegar a tener una relación sentimental, lo cual tiene relación directa con su baja autoestima frente a la aceptación de su imagen corporal (DC. 19 de abril de 2022)

En función de las narrativas y expectativas que tienen las familias con sus hijos, se evidencia la necesidad de normalizar los cuerpos, cuando estos se tornan diferentes, lo que lleva al agotamiento de las personas con discapacidad a procedimientos quirúrgicos y de rehabilitación, por más que se acceda a estos procedimientos “nada” garantiza que sus cuerpos, habilidades, procesos cognitivos respondan a la “norma”, lo que en el relato se visibiliza como frustración frente a su imagen corporal y el deseo de *ser atractiva*

Frente a los testimonios y conversaciones con las PcD y sus familias, se evidenció cómo en la cotidianidad de los jóvenes y adultos con discapacidad se presentan diferentes ejercicios entre los padres, cuidadoras (es), los cuales tiene relación directa con los estereotipos inmersos en prácticas culturales que se acompañan de juicios de valor frente al ejercicio de la sexualidad, expresión de emociones y toma de decisiones con relación a su cuerpo; lo cual crea barreras para un

óptimo desarrollo con su entorno y calidad de vida, siendo necesario generar acciones adecuadas, pertinentes y oportunas para el ejercicio de la sexualidad de manera integral, atendiendo las necesidades de la juventud y adultez de las personas con discapacidad de PRADIF.

## Problematizando la Cuestión

Acogiendo las necesidades de la población joven que se beneficia de los apoyos ofrecidos desde PRADIF y las entrevistas, se logran reconocer experiencias y voces de algunas personas participantes y sus familias, quienes expresan preocupación al no tener conocimiento suficiente para orientar a los jóvenes con discapacidad en las diferentes situaciones, dentro de estas, exploración de su cuerpo e interés por entablar relaciones sentimentales con personas de su entorno.

Estas preocupaciones compartidas por los jóvenes así como por sus familias se muestran acompañadas de miedos y prejuicios asociados a que las PcD no *pueden* tener una vida afectiva y sexual como las personas consideradas *normales*, ya que pueden ser vulnerables y las familias consideran es mejor que se encuentre protegidos para no ser víctimas de violencia sexual, esta creencia se sustenta en las estadísticas que a nivel nacional reflejan cifras alarmantes en cuanto a violencia sexual en PcD; en el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) para el año 2021, se realizaron exámenes médicos legales por presunto delito sexual, entre los 6 – 11 años donde se reportaron 919 casos de violencia sexual, 12 se presentaron en zona rural y 905 en el casco urbano, dentro de esto 2 personas reconocidas con discapacidad (INMLCF, 2021).

En el rango de 18 a 28 años, con un reporte de 544 casos, 43 correspondientes a hombres y 501 a mujeres, existe un registro de 11 personas con discapacidad (INMLCF, 2021) estas estadísticas reflejan en las cifras que las PcD se encuentran sujetas a hechos de violencia (quienes han denunciado junto con el apoyo de sus familias), sin embargo en el observatorio de violencia sexual, se ha identificado que en

el caso de las mujeres con discapacidad no hay cifras confiables frente a las denuncias ya que este tipo de agresiones no las identifican como violencias, según García et al. (2008) afirma en relación a la violencia de las personas con discapacidad, que:

En la mayoría de los casos, por desconocimiento de que la situación que están viviendo es violencia y denunciable como delito. Esta violencia es ejercida por quienes mantienen o han mantenido relaciones afectivas con ellas y/o por personas de su entorno familiar, social, sanitario, asistencial, etc. Esto da lugar a un problema a la hora de interponer una denuncia ya que en muchas ocasiones no tienen conciencia de que la relación mantenida por esa persona tan cercana, en la que tienen depositada su confianza, está menoscabando su libertad o su indemnidad sexual, ya que les transmite la creencia de ser queridas y estimadas, cuando la realidad es que están siendo utilizadas por el abusador (2008, pág. 21).

Esta situación se demuestra en los relatos de las personas con discapacidad, como se observa, a continuación:

“En mis 15 años fui violentada sexualmente por parte de la pareja de mi hermana, mi madre me dice que fue mi culpa porque yo me insinuaba con él.” - (Tomado de entrevista a una joven, 2023).

De manera que se logra reconocer como las PcD son directamente afectadas por una problemática de desinformación en una sociedad que no garantiza espacios de formación y participación activa: Profamilia señala que

las PcD tienen libertad y garantía de derechos como las demás, disfrutar de una vida sexual y beneficiarse de los avances de la ciencia en materia de

anticoncepción, a recibir información sobre educación sexual, formas de prevención del embarazo e infecciones de transmisión sexual (Profamilia 2021).

Esto se convierte en una ventana de oportunidad desde la educación especial para reconocer la importancia de crear procesos de formación para las PcD, de modo que puedan ejercer una sexualidad libre y responsable como sujetos de derechos. Resulta fundamental generar espacios educativos que les permita a las PcD tomar sus propias decisiones desde el reconocimiento de sí mismos y de su cuerpo, desde sus capacidades como sujetos de derechos, garantizando una participación activa y sana con su entorno, visibilizando a las PcD como seres de necesidades de relación y deseos. por esta razón surge la siguiente pregunta investigativa en el presente Proyecto Pedagógico Investigativo (PPI)

*¿Cómo contribuir desde PRADIF al ejercicio libre y responsable de la sexualidad en jóvenes adultos con Discapacidad Intelectual, Psicosocial y Trastorno del Espectro Autista, a partir de una propuesta pedagógica en Educación Sexual Integral?*

## **Objetivos**

### **General**

Desarrollar una propuesta pedagógica de Educación Sexual Integral, orientada a jóvenes adultos con Discapacidad que contribuya al ejercicio de una sexualidad libre y responsable.

### **Específicos**

- Reconocer las diversas formas de vivir la sexualidad para deconstruir prácticas que cohiben al sujeto en el ejercicio libre y responsable de la misma
- Propiciar herramientas a través de la propuesta pedagógica que les permita a las personas con discapacidad habitar espacios y relaciones sanas con su entorno.

## Justificación

Hablar de sexualidad no hace referencia a prevenir el acto coital, también es mencionar con naturalidad cada parte del cuerpo, para que niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos con discapacidad puedan plantear sus inquietudes frente a estos temas sin temor, según su etapa de desarrollo, generando apoyos que les permita tomar decisiones, construir una identidad y reconocer su cuerpo y las sensaciones que se producen en él, esto implica identificar aquellas sensaciones agradables y desagradables. Conversar con ellas y ellos, frente a este tema les permite ser conscientes de que existen acciones de otras personas sobre su cuerpo que son incómodas e irrespetuosas y que no están obligados a asumirlas, reduciendo los riesgos de sufrir violencia sexual, al conocer su cuerpo y lograr la autonomía para que marquen sus propios límites.

Por lo anterior es importante desarrollar programas formativos que contribuyan al entendimiento de la sexualidad como formas de relacionarse con su entorno. La sentencia C-085 de la Corte Constitucional reconoce la necesidad de abordar la educación sexual en el país para la reducción de riesgos de violencia sexual, esto con el fin de prevenir y luchar contra estas formas de violencia, reconociendo esta como un elemento que permitirá un desarrollo libre de la personalidad y desde aquí el respeto por la diferencia. El Proyecto Pedagógico Investigativo (PPI) nace desde las experiencias, dudas, relatos de vida y desconocimiento evidente por parte de los jóvenes que asisten a los talleres de D y H, quienes mencionan el temor y/o rechazo por parte sus familias a tomar decisiones sobre sus cuerpos, el inicio de una relación sentimental, el deseo de querer formar una familia y a su despertar sexual. Pensar una Propuesta Pedagógica basada en la educación sexual integral les permite a las PcD

hablar desde su autonomía y autoconocimiento; Hubner y Stanton (1976) lo definen como las percepciones que se tienen sobre sí mismo desde la experiencia y el contexto, para después desarrollar una inteligencia intrapersonal, desde el reconocimiento emocional, así permitir una participación sana dentro de los contextos donde se desarrollan las PcD, brindando las herramientas necesarias para forjar en la población autonomía e independencia, visibilizándolos como sujetos capaces.

El presente proyecto de investigación permite dar una ruta pedagógica desde la educación especial, para abordar la sexualidad libre de prejuicios, de modo que favorezca el desarrollo y crecimiento personal de las personas con discapacidad, desde la aceptación de la imagen personal, el reconocimiento de las cosas, relaciones y situaciones que generan agrado y desagrado e impactan en la vida social y familiar del ser humano.

Estos elementos son fundamentales para la vida, por lo tanto pensar en una propuesta de Educación Sexual Integral desde la educación especial, permite abordar ciertos conceptos que han sido *tabú* dentro de las familias y la escuela de manera sencilla y positiva al reconocerlo como parte de la vida, ya que el desarrollo sexual se da en todas las personas independientemente de la existencia o no de una discapacidad por lo que a través de la educación se debe facilitar el proceso de reconocimiento, percepción y comprensión de la sexualidad, para que las personas puedan reconocer sus necesidades afectivas, sociales y sexuales.

La educación especial a través de la presentación de los contenidos, la generación de espacios seguros para la expresión de las inquietudes y dar claridad conceptual les permite a las personas con discapacidad aclarar sus preguntas con respuestas claras, reconociendo la importancia de reconocer los contextos para

identificar que acciones hacen parte de la intimidad y cuáles se pueden expresar en el escenario de lo público.

Ofrecer claridades conceptuales, contribuir a los procesos de aceptación personal, mejorar la autoestima, promover el autoconocimiento contribuye a la toma de decisiones de las personas con discapacidad con apoyo y sin apoyo de acuerdo a las particularidades individuales, esto permitirá dar mayor seguridad a las familias y también reconocer factores de riesgo en insinuaciones o hechos que puedan dar lugar a actos de violencia sexual.

La propuesta de educación sexual integral contribuye a la prevención de actos de violencia, ofrece herramientas para el cuidado personal de las personas con discapacidad, contribuye al conocimiento y les permite a las familias y PcD tener encuentros donde se expresen sus emociones, interrogantes libres de estereotipos para contribuir al ejercicio de la sexualidad de manera responsable.

Desde el campo de la educación especial, es importante generar una propuesta de educación sexual integral que visibilice a las PcD como sujetos de derechos y les permita a ellos mismos un ejercicio de empoderamiento para un mejor desarrollo en sus contextos; una mayor seguridad para la toma de decisiones con base a sus propios beneficios.

## Capítulo II

### ¿Qué se ha Dicho Sobre la Cuestión?

#### Antecedentes

La preocupación por la participación, la toma de decisiones y sexualidad de las PcD, han sido temas que se vienen trabajando años atrás, por eso en el presente apartado se muestran algunos estudios que profundizan en temas asociados a los desarrollados en este Proyecto Pedagógico Investigativo (PPI), dentro de los cuales se encuentran: Educación Sexual, Educación Sexual Integral, Infantilización, Autocuidado, Autodeterminación, Imaginarios, Sexualidad y Discapacidad. La indagación realizada para la construcción de este apartado deja en evidencia el interés por abordar este tema con la población, y así reconocer las contribuciones que se pueden hacer desde la educación especial a este tema, reconociendo las subjetividades de las PcD, el contexto en el que habitan, las posibilidades para construir sus proyectos de vida y la necesidad de generar acciones integrales en coherencia con su funcionamiento intelectual, comportamiento adaptativo y las habilidades sociales.

Los estudios que se presentan a continuación nutren y orientan la investigación con relación a la educación sexual y sexualidad en las PcD en sus diferentes contextos, por esta razón este apartado se divide en tres partes, la primera de ellas corresponde a los antecedentes investigativos encontrados a nivel internacional y la segunda presenta los estudios realizados con relación a las categorías mencionadas en el orden nacional, frente a las relaciones que se establecen entre discapacidad, sexualidad y educación sexual; finalmente se encuentran las investigaciones trabajadas al interior de la Universidad Pedagógica Nacional.

### ***Antecedentes Internacionales***

Se encontraron investigaciones, que dan cuenta de cómo los imaginarios culturales y las prácticas pueden generar barreras frente al cómo las PcD desarrollan su vida sexual, invisibilizando los sentires de las PcD, la necesidad de tener espacios de socialización y la posibilidad de entablar relaciones de pareja.

Dentro de la búsqueda investigativa se encuentra la investigación realizada por Moreno, N. (2019) “La sexualidad de las personas con Discapacidad Intelectual” en la cual se recogen elementos de la historia de la sexualidad de las PcD, visibilizando que ha sido un tema tabú, aunque Moreno, N. (2019) afirma que en los últimos años, la preocupación de las instituciones, las familias y personas implicadas ha incrementado, abriéndose el debate sobre el tema; todo esto aporta para adquirir una mayor precisión teórica- práctica en la consolidación de un Programa de Educación Sexual Integral para personas con discapacidad.

Es importante mencionar que en esta investigación se reconoce a la persona con DI como un sujeto de derechos, además se menciona que se debe valorar cuáles son sus necesidades interpersonales y tener en cuenta las dificultades que pueden presentar para resolverlas. Todas las personas tenemos diferentes derechos, como la toma de decisiones frente a su cuerpo, tener relaciones sociales además de las familiares, así como la de intimidad emocional y sexual, la investigación nos permite establecer diversos parámetros que nos van a permitir llevar un proceso formativo de manera integral.

Otro de los antecedentes internacionales que aportan a este proceso de investigación es el curso de formación para familias, elaborado por la Asociación Mujeres Politólogas, (2021), en la cual se reflexiona frente a la educación sexual, dando a conocer los retos como lo son, el desaprender lo aprendido frente a la sexualidad, además mencionando que este es un proceso bidireccional, que no se limita a la edad, o al rol de cada sujeto, ya que cada persona tiene aportes y saberes que permiten construir el conocimiento de manera conjunta, por lo que se presentan las inquietudes en cuanto a cómo las familias abordan este tema, es importante reconocer dichos patrones, ya que estos se pueden llegar a ver reflejados en las y los jóvenes adultos con discapacidad, adicional a ello se menciona que no solo se trata de hablar de sexualidad, sino de cómo se actúa frente a esta en los diferentes contextos. Al hacer la revisión de antecedentes se tuvo en cuenta el documental titulado “Yes, we fuck!” realizado por Raúl de la Morena, Antonio, C. (2015) quién en los testimonios recogidos cuestionan aquellos estereotipos reflejados en los cuerpos, prendas, expresiones, etc, evidenciando allí que muchas de las características de estos sujetos no están dentro de lo normal, este documental reconoce el cuerpo, el erotismo, deseo, placer entre otros, a partir de descubrir nuevas formas de conocer y de llegar a establecer una relación sana tanto consigo mismo como con los demás, aceptando la diversidad.

Estos antecedentes dan un horizonte teórico desde la educación sexual y lo que se comprende por sexualidad en las PcD, es así como da sustento a la presente investigación dando claridad a los imaginarios y poca visibilidad de los deseos y voces de las PcD. De esta forma nos muestran la necesidad de crear espacios de formación y de capacitación para disminuir las barreras en los entornos sociales.

### ***Antecedentes Nacionales***

Para dar una muestra de cómo se ha trabajado el tema en Colombia, se presentan dos propuestas de Educación Sexual, una del año 2006 llamada: *¿Educadores, orientadores, terapeutas? Juventud, sexualidad e intervención social*, diseñada por Profamilia, en esta se hace énfasis en desarrollar actitudes y valores desde el autocuidado para contribuir a la vivencia de una sexualidad sana y responsable. Entendiendo también que, la sexualidad desde el campo de la salud promueve la prevención del embarazo y las ITS.

Desde la educación, se busca que los maestros puedan abordar las prácticas e intervenciones de manera asertiva, con el fin de concientizar a la población sobre los temas que se pretenden abordar. Esta propuesta logra dejar en evidencia la importancia del autocuidado y conocimiento del cuerpo como parte de la educación sexual, enlazando esto de manera directa con la protección ante embarazos no deseados e ITS. Nos permite una visión desde el campo de salud que se piensa la responsabilidad sexual desde el conocimiento del cuerpo.

La segunda propuesta denominada como *“Programa de educación para la Sexualidad y construcción de la ciudadanía”* publicada en el 2008 por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) junto con el Ministerio de Educación, busca abordar la dimensión de la sexualidad en la educación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, trabajando en pro de la misma y de cómo la formación ciudadana, reconoce a todas las personas como sujetos de derechos aportando además a las proyecciones de vida de cada sujeto, es importante mencionar que está pensada no solo para la educación formal sino que también reconoce a las personas que no se encuentran en ese marco. Esta propuesta no se limita al componente biológico y los riesgos asociados

a la vida sexual, en este sentido la sexualidad es una facultad humana que se desarrolla de manera conjunta con el entorno.

Por otro lado la investigación para maestría *“Identidad Sexual, Discapacidad Física, redescubriendo un mundo oculto”* (Rodríguez. G, 2010). Aborda las experiencias de cuatro participantes en torno al desarrollo de su sexualidad y relaciones interpersonales, teniendo en cuenta que estas personas adquirieron la discapacidad antes de los 5 años de vida (Discapacidad física, parálisis cerebral), a partir del reconocimiento de los relatos, emergen elementos importantes asociados a la concepción de cuerpos diversos y como estos son vistos como no deseados dentro de la sociedad y esta misma se encarga de invisibilizar las necesidades y formas de relación de los sujetos, en la voz de los participantes, analizando diferentes categorías que brindan información en la construcción de las subjetividades de los participantes. Dentro de esta investigación se ha mencionado la sexualidad desde la salud colombiana con programas que se centran específicamente en la ligadura de trompas y la no concepción, ignorando los derechos sexuales y reproductivos de las PcD, eso se evidencia en la contextualización del presente proyecto, donde se mencionan casos puntuales, la Investigación impulsa y deja en evidencia la importancia de reconocer las necesidades de todas las personas y desmitificar las perspectivas sobre las PcD, donde se perciben como seres asexuados e infantilizados.

Otra de las investigaciones encontradas es la realizada por Tapasco, (2021) *“Nuevas Voces: Sexualidad, Capacitismo y Resistencia en Cuerpxs Chuecxs”* en la cual se abordan dos diálogos, estos son con mujeres con discapacidad quienes compartieron sus experiencias y procesos tanto individuales como familiares en relación a la discapacidad y su sexualidad, a partir de estas perspectivas busca visibilizar

nuevas posibilidades de construcción corporal y sexual, con el fin de romper con las nociones capacitistas de la discapacidad.

Esta investigación permite concluir que el empoderamiento de las PcD empieza desde el propio cuerpo; por desligarse un poco de las visiones e interpretaciones impostadas por los demás.

Además de ello, se coloca en evidencia que muchas personas con discapacidad no asisten a espacios políticos, pedagógicos, y activistas, lo que resulta complejo al hacer referencia de los procesos de agenciamiento, de luchas reivindicadoras que liberen a las personas chuecas de la sumisión de la clínica, la religión, la educación, lo político y lo familiar.

De acuerdo a estas experiencias relatadas se reflexiona acerca de cómo esto permite que las personas sean activas políticamente entendiendo que cada sujeto está y se relaciona de diferentes maneras (Tapasco, D. 2021) afirma que las corporalidades fuera del estándar impuesto socialmente y a sus sexualidades diversas, que se enmarcan en que lo prohibido y vetado resurja en luchas de reconocimiento de mujeres ciegas travestis, que se acogen en asumir su sexualidad teniendo barba, teniendo pene, teniendo la voz gruesa y hombres que quieren escapar a esta dicotomía, que se reconocen a veces como hombres, otras veces como mujeres; a veces como ninguno, a veces como todos, para dar respuesta activa y política.

Dentro de los antecedentes nacionales, también se encuentra a investigación de: *Pedagogía del cuerpo: una senda a la formación de maestros* (Castrillón. D, 2016). Aquí se aborda la corporeidad como un eje articulador, el lenguaje y la comunicación por medio del cuerpo y comprendiendo al mismo como la primera herramienta o caja de presentación ante el primer contacto con otra persona. Aborda tres experiencias

directamente, una asociada a la formación en el espacio, otra directamente relacionada con el uso del cuerpo para el aprendizaje, el trazo de la corporalidad y la corporeidad en el aula. Aborda narrativas y experiencias de maestros y estudiantes; algo interesante de este documento es la recolección y el valor otorgado a los estudiantes en cuanto a las concepciones que ellos tienen del cuerpo y la corporeidad, dejan en evidencia cómo la sociedad tergiversa y lanza juicios frente a los cuerpos que no están dentro de los estereotipos. Esta investigación permite visibilizar también el papel docente y como su mediación, se convierte en una herramienta esencial dentro del presente PPI aportando una mirada a la construcción del ser docente como facilitador en procesos de reconocimiento y apropiación de la identidad y conocimiento del cuerpo.

Con los antecedentes abordados tanto internacionales como nacionales se logra comprender la importancia de generar desde el campo educativo el reconocimiento de las PcD como sujetos con necesidades, en el apartado, los documentos resaltan la importancia del reconocimiento en la diversidad de los cuerpos y cómo estos sienten y pueden expresar sus deseos y emociones, las investigaciones dejan caminos abiertos y herramientas las cuales se implementan en el PPI respondiendo a los objetivos planteados. Además los documentos nos permiten reconocer la educación sexual no solo como un acto coital si no las formas de ser y existir en el entorno, la relación con el otro y la importancia de fomentar el cuidado del cuerpo, crear espacios donde se permita a las PcD expresar sus deseos y sentires, conocer su cuerpo y decidir sobre el mismo, sin tabú.

En este apartado se ubica también los antecedentes hallados dentro de la UPN, ya que estos aportan no solo desde la institución si no desde el contexto educativo,

visibilizando la importancia de trabajar diferentes temas en las PcD referentes a su sexualidad y participación en los diferentes contextos.

Uno de los estudios realizados se titula “*Configuraciones de la autodeterminación desde las narrativas de las personas con discapacidad intelectual*” de Angélica Fresneda (2019) . En esta investigación se parte de las narrativas de 4 adultos con discapacidad y muestra la importancia de hablar de la experiencia de las PcD, sin suponer, recopilando y respetando cada uno de los relatos, donde se deja en evidencia las barreras o factores facilitadores, los cuales permiten la autodeterminación y participación de las PcD en contextos sociales, educativos y familiares, comprendiendo la discapacidad como una construcción social y cómo desde allí se ejercen diferentes relaciones de poder sobre las PcD, más aún en la Discapacidad Intelectual. En la recopilación de los relatos se evidencia los imaginarios, estigmas y prejuicios, los cuales a lo largo de su vida cuestionan como aprender, hablar, relacionarse y en general su forma de existir. El documento se desarrolla bajo el método biográfico – narrativo, lo que permite que la PcD sea el protagonista, analizando cada una de estos desde la alteridad y pedagogía de la diferencia, evidenciando los retos desde el campo educativo para lograr una autodeterminación desde las escuelas, para las familias y PcD.

Otra de las investigaciones revisadas corresponde al estudio titulado “Ante todo mujeres, imaginarios sociales frente a la sexualidad y erotismo de mujeres con discapacidad visual y su relación con la exclusión social” (Rodríguez. Y 2019). Se realiza una revisión documental, donde se enmarca las causas de desigualdad y de no tener una vida sexual digna siendo una mujer con discapacidad, para ello se recurren a realizar entrevistas (recolectar relatos) que les permitieran reconocer cuáles eran esas

ideas, prácticas frente a lo que se entiende como sexualidad y erotismo de las personas con discapacidad en diferentes entornos sociales y su relación con la exclusión social, esto debido a que se identifica que, dentro de la vulneración de derechos de las mujeres con discapacidad en Colombia, el que más está afectado es el de la sexualidad; esto debido a que no están informadas en el tema o su crianza y forma de vida desde los imaginarios (cuidado constante, cuidado del hogar, seres vulnerables) no les ha permitido viviría en libertad.

De modo que durante la investigación se determinó que en el acceso a la información y la formación de habilidades sociales (en términos erótico- afectivos) está la clave para tener una vida sexual segura y una participación en sociedad, resaltando que son mujeres antes de personas con discapacidad.

Dentro de la producción investigativa de la LEE, se encuentra el estudio: “El engranaje del autocuidado: Me amo. Me cuido y Me respeto en jóvenes adultos con Discapacidad Intelectual en FUNTER” (Arias García; Mosquera Sánchez; Pinilla Peña 2020). Se visibiliza la importancia del autocuidado, mostrando como base 3 dimensiones, afectiva, física y social, para ello se hace un abordaje cualitativo, en el cual se presentan las concepciones que tienen las PcD sobre el cuidado de sí mismos, por esta razón se plantean diferentes estrategias pedagógicas y didácticas, donde se propone la construcción de una propuesta pedagógica basada en la pedagogía afectiva, se reitera la importancia de fortalecer este concepto a lo largo de la vida de las PcD ya que comprende una integralidad del ser, su desarrollo y relación con el mundo que los rodea.

Es así que concluye que los procesos de autocuidado, son relevantes en toda la integralidad del ser humano y todo su ciclo vital para el favorecimiento de aspectos como la socialización, comunicación, participación e interacción en el entorno que lo rodea, específicamente para las Personas con Discapacidad Intelectual (PcDI), ya que estos contribuyen a la adaptación de elementos socioculturales, facilitando la convivencia y el desarrollo dentro de una comunidad, generando niveles altos de apropiación, seguridad y confianza y toma de decisiones.

Dentro de las indagaciones asociadas a la educación sexual, se encuentra la Sistematización de una experiencia sobre Educación Integral en Sexualidad fuera de la escuela, con perspectiva de Diversidad Funcional, de María Isabel Cardona García (2022), para ello se reconocieron las barreras en la Educación Sexual Integral para las personas con diversidad funcional, entre estas el poco acceso a la información que tienen, los estereotipos a las personas con discapacidad y/o poca preparación de las personas que dirigen estos programas.

Durante el desarrollo de esta sistematización se nombran diversos autores que respaldan las ideas sobre imaginarios, la baja calidad en la Educación Sexual Integral para personas con diversidad funcional y lo necesario que es acceder a esta; con esta información y lo recolectado durante la investigación se determina que los jóvenes tienen solo algunas claridades sobre el tema, que tienden a replicar patrones del hogar y que se requiere que estos programas sigan presentes tanto dentro como fuera de las escuelas, teniendo en cuenta que muchos jóvenes se encuentran fuera de la educación formal.

Para ello se reconoce la importancia de identificar los estereotipos y prejuicios presentes en las familias, que se asocian a la desinformación y llevan a las PcD a buscar información en fuentes poco confiables para profundizar en conceptos como el sexo, la orientación y la identidad sexual.

Así mismo, dentro de los hallazgos, se manifiesta que los jóvenes con diversidad funcional que acceden a procesos de formación en educación sexual, suelen: conocer mejor su cuerpo, conocen sus derechos sexuales, su vida sexual es más responsable, reconoce en situaciones de riesgo y usan con mayor frecuencia métodos anticonceptivos, por lo cual se hace necesario hacer un acompañamiento a sus inquietudes, así como que los programas de formación en Educación Sexual puedan llegar a las personas para quienes estos temas no son familiares y que sin duda pueden contribuir a su formación personal y el ejercicio de la sexualidad.

También se encuentra el estudio titulado "*La infantilización de las PcD: una adultez ignorada*" (Aranguren, López, Cruz Cárdenas, 2023). En el marco de la Maestría en desarrollo educativo y social, describe la experiencia de una de las autoras donde a lo largo de su vida ejerce el papel de hermana mayor, siendo ella la hermana menor de una PcD, habla de la importancia de reconocer los derechos, deseos y necesidades, así generar los apoyos necesarios para garantizar en las PcD su rol como ciudadanos, dentro de la investigación se evidencia como las familias de las PcD tienden a crear espacios de segregación con la excusa del cuidado, manteniendo vocabulario especial que representa una discriminación, ya que niega la autonomía y junto con esto el ejercicio libre de la sexualidad, todo basado en los prejuicios no solo

desde su núcleo familiar si no desde los diferentes contextos sociales donde se desarrolla la PcD.

En el estudio se resalta el respeto por los derechos, deseos y necesidades de las PcD, reconociendo la importancia de proporcionar los apoyos necesarios para garantizar el reconocimiento y desenvolvimiento de su rol y ejercicio ciudadano. Identificando la institucionalización desde unas de las voces de los entrevistados como un espacio de nula protección, puesto que desde la experiencia hay una vulneración de derechos por las diferentes dinámicas y parámetros de los contextos en donde se desconoce las capacidades y necesidades de los sujetos. Así mismo la investigación demuestra las tendencias por parte de las familias en crear espacios de segregación los cuales están argumentados por protección y seguridad, así como preservan el lenguaje especial para dirigirse a sus familiares, el cual justifican como protección a la discapacidad.

A nivel nacional se hace evidente que las dinámicas socio – culturales no reconocen los elementos de la autonomía o individualidad de las PcD, argumentando que la infantilización de estas es una forma de discriminación porque les niega la autonomía como el libre ejercicio de su sexualidad, lo cual es una construcción que suele provenir del núcleo familiar, la sociedad o los profesionales que trabajan con ellas, basándose en prejuicios, miedos o falta de información sobre lo que implica la discapacidad.

Otro de los estudios, que permiten profundizar en el tema de la Sexualidad desde la Educación Especial es: “Ser y Crecer desde la diferencia: Sexualidad, Juego y Discapacidad dentro de Aula Húmeda” (Díaz, Reyes 2023). En este se hace un abordaje de la sexualidad en PcD a partir de la prevención de la violencia, el ejercicio

de los derechos, la autoestima, la participación y los cambios corporales, para ello se reconocen los recursos del juego y la lúdica en un ambiente pedagógico complejo como aula húmeda para identificar los tránsitos corporales que llevan al descubrimiento de la sexualidad de las personas con discapacidad y del acompañamiento que puede hacer la familia a dicho proceso.

Los estudios revisados permiten dar cuenta de la importancia del abordaje de la sexualidad, a partir del reconocimiento de las barreras que se encuentran a nivel social, educativo y familiar considerando que algunas de ellas corresponden a imaginarios que desconocen la posibilidad que tienen las personas con discapacidad de vivir y explorar su sexualidad, de allí la importancia de reconocer las voces de las personas con discapacidad, el reconocimiento de su cuerpo y ofrecer herramientas que les permitan reconocerse como sujetos de derechos con posibilidades de autodeterminación, para ello las acciones que se desarrollen a nivel educativo deben contribuir a dar claridad conceptual, libre de estereotipos y prejuicios que contribuyan al entendimiento de la sexualidad como un proceso natural que se va desarrollando de manera transitoria a lo largo de la vida y que tiene relación directa con el conocimiento del sujeto, sus intereses, deseos y formas de relación consigo y las otras personas.

## Capítulo III

### Marco Teórico

El PPI, presenta en este apartado las claridades sobre los conceptos que lo guían y sustentan a nivel teórico, se dará inicio con la comprensión de sexualidad, para ello es importante reconocer la historia y los estereotipos que generan tabú en el abordaje de estas temáticas, al pasar por diferentes épocas y ver la sexualidad únicamente como forma de reproducción o desde el acto coital; para dar continuidad, se aborda la definición de discapacidad desde un modelo social, donde se hace un reconocimiento a los sujetos; se aborda la educación sexual integral como eje central y desde allí la relación de términos importantes a nivel teórico, los cuales permiten el desarrollo del presente apartado.

#### ***Comprensiones de la Sexualidad***

Para iniciar con el recorrido histórico de la sexualidad y cómo ha sido comprendida, abordamos a Meza, J (2017) quien muestra diferentes épocas donde expresa que la sexualidad no siempre fue un tabú y mucho menos algo visto solamente desde la religión; los comportamientos de las mujeres siempre se encontraron asociadas a las transiciones corporales, tales como la menstruación, el embarazo, la lactancia y la menopausia.

Durante la época clásica, la sexualidad fue definida como erotismo, lo afirma Seco (2013) “El erotismo fue la clave para alcanzar la felicidad, la misma idea de la inmortalidad y el mítico deseo de ser como los dioses politeístas: sexualmente felices” (p. 3). En la edad media se concibe el cristianismo como la religión verdadera, en esta

el sexo, se reduce al acto coital, razón por la cual se ve como pecaminoso pero necesario para la concepción, a raíz de esto se prohíben las relaciones placenteras.

Con el renacimiento el auge del antropocentrismo evoca a pensar al hombre como el centro del universo, por lo que se cambian las miradas frente a la sexualidad dentro de estas favorece el placer femenino puesto que planteaba que el orgasmo lograba hijos más sanos, se genera por el contrario algunos tabúes estéticos como la ropa, esta debía ser blanca y muy limpia, todo se da a raíz de la peste y sífilis de la época.

En la época victoriana, comprendida desde 1837 a 1901 nuevamente se evidencia un retroceso y la mujer sería invisibilizada por el hombre, entendiéndose que solo este tenía el derecho de disfrutar el acto coital, nuevamente dicho acto se prohíbe durante la menstruación o embarazo.

Estimando que la sexualidad ha sido abordada desde diferentes perspectivas las cuales responden a las construcciones sociales de acuerdo a la historia, es importante situar este término de acuerdo a los objetivos que se han planteado en el PPI, el concepto de Sexualidad será aquel que encamina los diversos procesos a ejecutar dentro de la propuesta pedagógica, se entiende la sexualidad de manera integral, como un conjunto de elementos que se entrelazan en la vida humana para establecer relaciones consigo mismo, el entorno y las otras personas, de este modo la sexualidad circunscribe a: la emocionalidad, la higiene, la moral, la dietética, la alimentación, la vestimenta, las prácticas vinculadas al cuidado y mantenimiento del cuerpo son apenas algunos de los aspectos propios e inseparables de la *existencia corporal*.

La sexualidad de este modo es mucho más que relaciones sexuales o genitalidad; es la construcción social desde el contexto y la manera en cómo nos apropiamos de ello, a lo largo de nuestro proceso de desarrollo. Es una condición inherente a todos los seres humanos, y se constituye en un derecho cuyo disfrute debe ser garantizado por todas las sociedades, (MEN, 2008).

Es importante hacer la claridad que no se desconoce el componente biológico, este también hace parte del ser humano, sin embargo, para lograr un proceso integral se debe trabajar de manera conjunta con los demás aspectos del sujeto como lo afirma el Ministerio de Salud y Protección Social:

La sexualidad es una construcción social y simbólica, que se forma a partir de la realidad biológica, psicológica, cultural, histórica de las personas en una sociedad determinada; e involucra aspectos emocionales, comportamentales, cognitivos y comunicativos, para un desarrollo en el plano individual como en el social (Minsalud 2017, p. 1-5)

En el ámbito social está la familia quien, para Fernández, R (2013) es vital tanto para la sociedad como para el desarrollo del ser humano; siendo ésta aquella que posibilita las primeras interacciones, se establecen los primeros vínculos emocionales y vivencias con las personas cercanas. Por ello es importante resaltar que en los primeros años de vida las personas desarrollan aprendizajes sociales básicos que le ayudarán en su relación consigo mismo y con los otros. Según Gutiérrez, M y Moscote, L. (2021) en este sentido el entorno familiar es el primer escalafón de la sociedad: “cualquier práctica, creencia, prejuicio o costumbre nace de este núcleo; esto quiere decir que, si las familias practican y reproducen comportamientos y creencias basadas

en la intolerancia, el irrespeto y la injusticia, entonces las niñas y niños normalizarán dichas prácticas y terminarán por reproducirlas” (P.31). Es así como también desde lo social se logra comprender el concepto de discapacidad, expuesto por Agustina Palacios, el cual es un concepto importante en tanto se articula con la población que se trabajó en la investigación.

### ***Discapacidad***

La conceptualización de discapacidad que orientó el desarrollo del PPI, es el modelo social de la discapacidad, en este se encuentran dos factores determinantes, el primero de ellos, sustenta que la discapacidad no se da por la religión o de manera unilateral por causas biológicas, sino que existen una serie de factores sociales que generan barreras para las personas, es decir que la discapacidad no solo responde a limitaciones individuales sino que adicional a ello, existen elementos contextuales, sociales, políticos, económicos y culturales que *obstaculizan* y limitan el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, esto sucede ya que la sociedad no cuenta con herramientas apropiadas que respondan a las necesidades de la población; asociado a ello el modelo social habla de la función de los sujetos dentro de una comunidad, en tanto se reconoce a las personas con discapacidad como sujetos que pueden aportar, partiendo de la premisa de que *toda vida humana es igualmente digna*<sup>2</sup>, desde aquí se comprende la importancia de generar procesos inclusivos que contribuyan al reconocimiento de las diferencias, comprendiendo que cada sujeto aporta desde sus capacidades. El modelo social comprende a la persona con discapacidad más allá de su funcionalidad. Desde el modelo social se logra un

---

<sup>2</sup> Cursiva de la autora.

reconocimiento de la discapacidad desde un enfoque de los Derechos Humanos (DDHH). La discapacidad desde el punto de vista jurídico ha ido evolucionando, ya que durante un período importante de la historia las prácticas asociadas a las personas con discapacidad se desarrollaban en el marco del modelo rehabilitador, en donde la legislación de la seguridad y servicios sociales fomentaban la habilitación y rehabilitación de los cuerpos.

En la actualidad los cambios son evidentes ya que se reconocen a los sujetos en el marco de los DDHH, Rafael Asís habla de los DDHH como referencia fundamental para abordar la discapacidad, cambia la percepción de las personas como problema, para verlas como sujetos de derechos, desde aquí comprenderlos como sujetos con: dignidad, libertad de decisión, bajo los principios de autonomía, igualdad y respeto a las diferencias.

### ***Perspectiva de género: Propuesta académica y política***

Esta reconoce al sujeto y los elementos sociales que configuran la categoría de género “la simbolización que cada cultura elabora sobre la diferencia sexual, estableciendo normas y expectativas sociales sobre los papeles, las conductas y los atributos de las personas en función de sus cuerpos” según Lamas, M.(1994).

En esta concepción la perspectiva de género reconoce que a través de los roles asignados a hombres y mujeres, las segundas se les ha invalidado su sentir y placer, usando a la misma como un objeto de reproducción, cancelando el goce de su sexualidad, limitándose únicamente a ejercer acciones de servicio.

Esta sería una visión enmarcada desde el capital cultural, allí se construye de manera significativa las diferencias entre lo *Femenino* y lo *Masculino* y de la misma forma el papel que cumple cada género. Estas concepciones transitan a lo largo de nuestra vida de diversas maneras en cada ciclo, así lo afirma Lamas, M. (1999) donde menciona que lo femenino y lo masculino tiene muchas representaciones en la materialidad de la cultura:

El género antecede a la relativa a la diferencia sexual en el desarrollo cognoscitivo infantil. Entre los dos y los tres años, niñas y niños saben referirse a sí mismos en femenino o masculino, aunque no tengan una noción clara de en qué consiste la diferencia biológica (1999, p23).

Con base en lo anterior, a lo largo de la vida se crean nociones en cuanto al papel que cumple tanto el hombre como la mujer. Si nos ubicamos desde lo político para analizar la perspectiva de género, son muchas las barreras por eliminar para un ejercicio libre de la sexualidad, iniciando por qué se requiere equidad de oportunidades y de acceso a la información y servicios; debido a que en varias ocasiones las conductas discriminatorias, estereotipos y violencia de género las restringen.

Por otro lado, en el factor social, según Mead (1934) los roles de género asignados por la sociedad limitan la participación y acceso a la información frente a la vida sexual, se debe tener presente que estas dificultades aumentan si se tiene discapacidad porque ello representa más etiquetas y brechas de toma de decisiones,

con más probabilidades de situaciones de invalidez o violencia (sexual, intrafamiliar o laboral).

La perspectiva de género desde lo económico empieza por el impacto diferenciado en la economía desde las oportunidades laborales, la desigualdad de salario por ejercer el mismo trabajo y el valor no remunerado del trabajo doméstico. Los roles de género según Pateman, (1995) afirma que la mujer se posiciona desde la esfera privada –doméstica-. Esta adscripción es el mecanismo por el que se da la exclusión de las mujeres de las promesas ilustradas de igualdad y libertad.

Fuera de lo privado no había ni razón, ni ciudadanía, ni igualdad, ni legalidad, ni reconocimiento de los otros, y por el contrario el hombre está en una postura pública en la cual tiene opinión, tiene poder sobre la acción de elegir, y tiene acceso a un trabajo con mayor remuneración, entre otras, dentro de ello se enmarca el rol como madre y como padre, el ser una buena madre y esposa en la actualidad e históricamente se asociado a la idea de atender a los hijos en sus necesidades físicas, psicológicas, emocionales y morales, marcar pautas de vida cotidiana, realizar el seguimiento escolar, atender el hogar, al marido y estar disponibles para cubrir las necesidades del grupo doméstico las veinticuatro horas del día.

Ser padre significaba traer el dinero a casa y marcar la ley dentro del hogar, aunque en la actualidad esta división del trabajo se ha modificado a partir de la incorporación masiva de las mujeres al mercado de trabajo. Incorporación que ha impuesto la “doble presencia” de las mujeres esto es dicho en el texto la perspectiva de género realizado por Brunet Icart, Ignasi. (2008) citando a Picchio, (1992, 1999).

Todo lo mencionado anteriormente hace parte de aquellas proyecciones de vida y deseos o anhelos que tenemos en relación a el ámbito social, académico, laboral, emocional de la misma manera se cuestiona ¿Qué tan posible es el hacer realidad estas expectativas bajo un sistema patriarcal y capitalista? con base a ello dentro la propuesta se busca contribuir frente a el ejercicio libre y responsable de la sexualidad, siendo conscientes que el ejercicio de la sexualidad, se asocia a la comprensión de la definición del sexo desde lo biológico, social, cultural, las comprensiones asociadas al género, roles, expresión de género, para ello se contribuye a pensar el género desde la equidad y la posibilidad de construir una sociedad donde las mujeres y hombres no gocen de privilegios unos sobre los otros.

Hacer uso de la perspectiva de género en un proceso de formación en educación sexual integral desde la educación especial permite reconocer la sexualidad como una dimensión activa de las PcD de mujeres y hombres que es transversal a su desarrollo, por lo que buscan ofrecer la atención integral desde la perspectiva del enfoque Multidimensional de la Discapacidad (AAIDD, 2021) considerando la importancia del abordaje de: Habilidades Intelectuales, Comportamiento Adaptativo, Salud, Participación y Contexto.

Desde nuestro contexto se habla también del tema, con la Ley 823 de 2003, con la que se busca garantizar la equidad de oportunidades de las mujeres en los ámbitos públicos y privados; donde las acciones y programas que impulsen mujeres se deben llevar a cabo en cada departamento del país, además de garantizar su derecho de desarrollo democrático; lo que en este proyecto nos brinda una mirada de la eliminación de brechas por género en el país, que llevará a una comprensión y defensa de los

derechos y una mayor participación de las mujeres. Este marco jurídico permite que las PcD tengan mayores claridades frente al goce y el ejercicio de los derechos en condiciones de igualdad, como lo indica el comité de derechos de las personas con discapacidad (CDPD. 2006).

Razón por la cual debería ser la educación uno de los agentes que llegue a eliminar las barreras que llevan a la vulneración de derechos, que se presenta en personas con discapacidad como lo demuestran los datos recogidos por La ONU Mujeres, UNFPA y UNICEF (2021) citando Orozco et al. (2021) en el análisis de la ECV, en los resultados se indica que solo 46.1% de los hombres con alguna discapacidad se encuentran incluidos en el mercado laboral, en comparación con 68.0 % de la participación laboral en el resto de la población masculina.

En el caso de las mujeres con discapacidad, solo 31.5% se encuentra dentro del mercado laboral remunerado, en comparación con 41.6% entre las mujeres sin discapacidad. Es decir, una brecha laboral que genera alertas frente a la violencia y las medidas que sustituyen la voluntad de las PcD y restringen su opinión o participación, se evidencia la vulneración de su autonomía, atendiendo al conjunto de 36.5 puntos porcentuales en la que se combina un doble proceso de discriminación, la discriminación de género y la asociada a la condición de discapacidad.

### ***Educación Sexual Integral***

El presente PPI aborda la educación sexual integral; la UNFPA, (2021) la define como aquella que brinda las herramientas previas para ejercer autonomía corporal, esto permite en las PcD reclamar y ejercer el derecho a tomar decisiones sobre su cuerpo,

junto con esto un acceso a información suficiente para tomar dichas decisiones de manera consiente. Debido a que la educación sexual integral tiene como fundamento principal los derechos humanos, esto permite crear programas que fomentan la equidad de género, los derechos y el empoderamiento de las PcD.

Teniendo presente las consideraciones presentadas en el documento, es fundamental reconocer desde el contexto colombiano, algunos elementos normativos que a nivel nacional tienen injerencia en la formación en educación sexual, para ello es importante mencionar la Ley 1996 la cual indica que:

En todas las actuaciones se respetará el derecho de las personas a auto determinarse, a tomar sus propias decisiones, a equivocarse, a su independencia y al libre desarrollo de la personalidad conforme a la voluntad, deseos y preferencias propias, siempre y cuando estos, no sean contrarios a la Constitución, a la ley y a los reglamentos internos que rigen las entidades públicas y privadas. (Ley 1996, 2019 Art4°).

Teniendo presentes los conceptos anteriores cito a Mara Viveros (2004) quien plantea cómo históricamente se ha entendido a la sexualidad como la necesidad de dar a conocer información asociada a la prevención de la reproducción, desde el campo médico, limitando el sentir al comportamiento biológico y permitiendo la participación de entidades externas dentro del desarrollo sexual, en la actualidad se conciben como acciones públicas orientadas hacia una mejor administración de la salud sexual y reproductiva de las poblaciones jóvenes y de los adultos, de aquí la importancia de la educación sexual integral ya que, esta comprende el proceso de formación de los sujetos desde su infancia permitiendo el autoconocimiento, identificación y manejo de

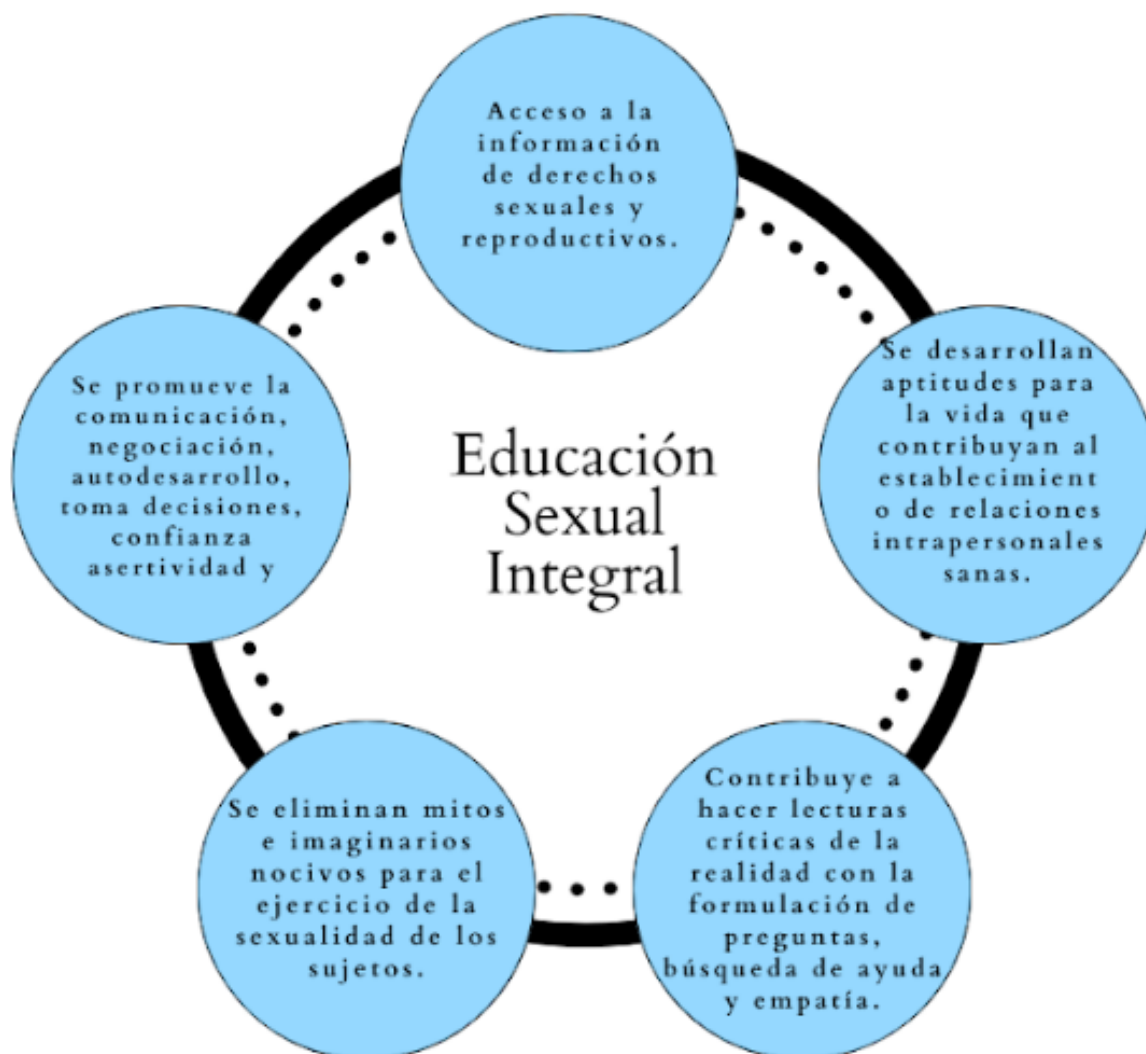
las emociones, desarrollo de autoestima lo que tendrá impacto en la toma de decisiones de las PcD, es por ello que se reconoce su participación en la cotidianidad desde el núcleo familiar, escenarios escolares y no escolares, comunidad y entre otros, por esta razón las PcD deben reconocer que independiente de sus características, sus decisiones, actos y formas de relación, tienen un impacto y por lo tanto una consecuencia en los entornos y en las personas con quienes se relacionan.

De este modo, un proceso de formación que permita reflexionar frente a estos elementos desde las necesidades y realidades propias de las PcD permitirá crear relaciones sanas, respetuosas y conscientes con las personas con quienes comparten en los diferentes contextos, reconociendo sus gustos y preferencias en cuanto las formas de relación, por ello el autoconocimiento es de gran importancia, además las y los jóvenes están dentro de un sistema que impone concepciones de normalidad, que para la discapacidad son cuestionadas y deben ser transformadas para dar lugar a formas distintas de vivir la sexualidad en el marco de la responsabilidad y libertad; entendiendo que las formas de relación hacen parte de este proceso, sitúa la importancia de acceder a la educación sexual como elemento fundamental que contribuye al desarrollo social y emocional de las personas con discapacidad.

Según la UNESCO (2014), la sexualidad se concibe como un derecho humano e indivisible del derecho a la educación, contribuye al disfrute de los derechos, como: la vida, la salud, la información y la no discriminación. En este orden de ideas las PcD, deben tener posibilidades para conocer su sexualidad y la posibilidad de ejercerla libre de prejuicios de una manera segura, para ello se toma como referencia la propuesta del

Instituto Guttmacher, que otorga los siguientes alcances para la población que hace parte de procesos de Educación Sexual Integral, la cual se divide en un 5 ejes:

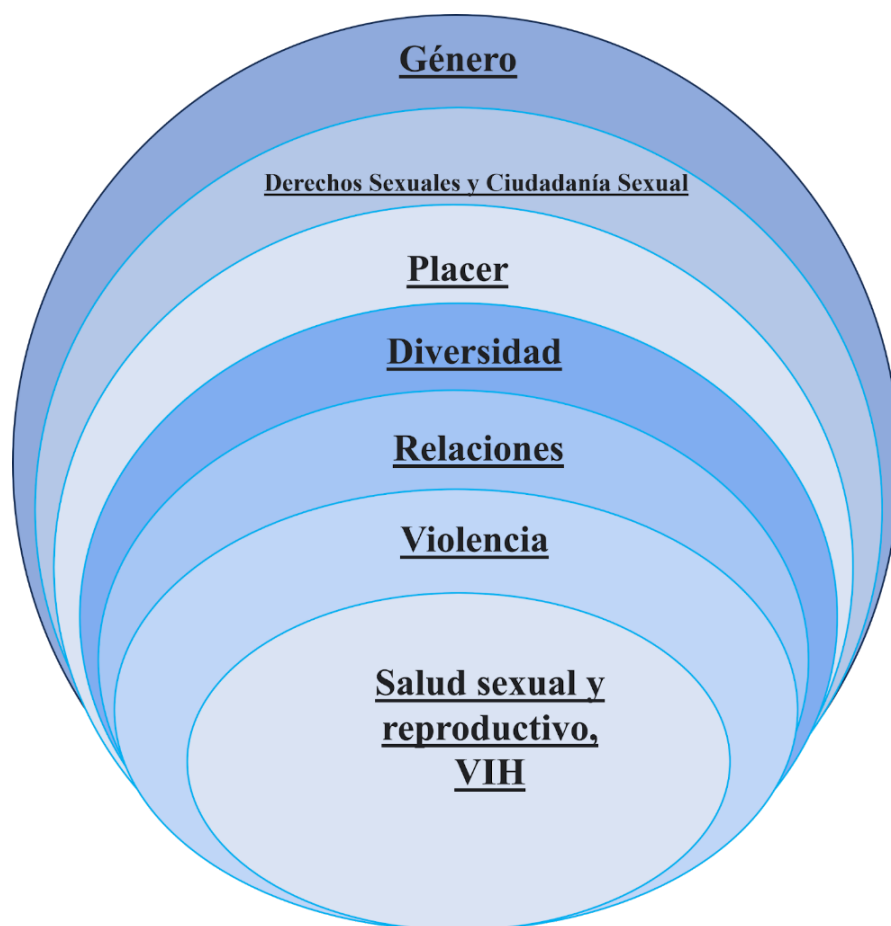
*Figura 1 Ejes de la Educación Sexual Integral.*



*Nota: Posibilidades de la Educación Sexual Integral. (Elaboración propia con base a los planteamientos de Guttmacher Institute)*

Estos ejes, parten de la importancia de que las personas pueden tener acceso a la información de manera veraz y clara para hacer lecturas de la realidad que superen imaginarios asociados a prejuicios y estereotipos, de modo que a través de la formación se puedan desarrollar aptitudes que contribuyan a la vida familiar, social a partir de ejercicios de comunicación, negociación y toma de decisiones.

Para lograr las posibilidades planteadas en la ilustración anterior, el PPI reconoce siete principios esenciales:



*Figura 2: Principios de la Educación Sexual Integral.*

1. Género: como el establecimiento de las distinciones entre el componente biológico y social, por esta razón se exploran los conceptos y prácticas

asociados a los roles, el sexo, la identidad de género, los elementos que acompañan la construcción de las masculinidades y feminidades considerando las implicaciones que esto tiene en la vida de las personas, sus familias y la comunidad.

2. Derechos Sexuales y Ciudadanía Sexual: parte del reconocimiento que tienen todas las personas como sujetos de derechos, que por lo tanto deben tener la posibilidad de gozar de una sexualidad libre y responsable, en el marco de los derechos de la salud sexual y reproductiva, donde se eliminen las barreras sociales, éticas y culturales que “impiden” a las personas con discapacidad hacer uso de ellos al reducirles sus posibilidades de participación y toma de decisiones. En el marco de este proyecto, este principio es fundamental en tanto promueve la participación, la diversidad en las identidades sexuales, el derecho a decidir sobre sus cuerpos, la protección, la negociación, el consentimiento, el derecho a tener relaciones sexuales solo cuando la persona está lista para ello, el derecho a expresar libremente y explorar la propia sexualidad de manera segura, saludable y placentera (Guttmacher Institute)
3. Placer: relacionado con que el ejercicio de la sexualidad debe ser agradable, consensuado, responsable de modo que, si se desarrolla de esta manera, la persona tendrá una vida saludable a nivel físico y emocional asociados a la apropiación de su identidad de género, bienestar sexual, prácticas sexuales seguras, masturbación, amor y deseo que hacen parte de la vida humana sin distinción alguna.
4. Diversidad: se asocia a la comprensión positiva de la diversidad, en tanto se niega a toda posibilidad de discriminación, dado que reconoce los efectos

dañinos que puede tener en la estima de las personas y en las formas en las que se establecen las relaciones, por lo que se soporta en los principios de igualdad y equidad.

5. Relaciones: reconoce que el ser humano en el desarrollo de su sexualidad establece relaciones con el entorno familiar, social – amistad, de pareja – romántico, que se transforman de acuerdo con las circunstancias que se presentan, por lo que se hace necesario generar relaciones sanas construidas en la comunicación, confianza y honestidad que superan las dinámicas de poder, coerción y violencia.
6. Violencia: parte de visibilizar las prácticas violentas que se encuentran en la vida social, reconocerlas y reducir la naturalización de las violencias basadas en género.
7. Salud sexual y reproductivo, VIH: relacionada con los cambios en la salud sexual de acuerdo con el curso de vida, la prevención de las infecciones de transmisión sexual, así como del embarazo no deseado y coloca en la conversación frente a la sexualidad, elementos asociados a: virginidad, abstinencia, la fidelidad, respuesta sexual frente a las expectativas sociales, la autoestima, el empoderamiento, el respeto por el cuerpo y mitos asociados al mismo.

Los principios enunciados constituyen el modelo de la educación sexual integral se convierten en los pilares para el desarrollo de la propuesta pedagógica, ya que reconocen a la sexualidad como un proceso natural que debe desmitificar la asexualidad e infantilización asociada a las PcD y hace énfasis en componentes teóricos que se materializan en las prácticas culturales de las familias y maestros asociados a imaginarios frente a temas que se pueden o no, tocar en escenarios

escolares o no escolares, por esta razón pensando en los elementos que orientan la formación de educadores especiales es importante establecer relaciones que permitan el abordaje de la sexualidad desde la subjetividad de las PcD fortaleciendo sus procesos de aprendizaje, dentro de las temáticas trabajadas en la educación sexual integral, hay conceptos claves por abordar ya que brindan el reconocimiento de los sujetos como seres integrales, tales conceptos serían abordados por categorías:

### ***CATEGORÍA 1: Hábitos, Autocuidado y Bienestar***

En esta primera categoría, se hace un análisis desde el autocuidado y cómo este permite el desarrollo de hábitos que garantizan un bienestar a nivel físico y psicológico, siendo este un concepto importante para desarrollar en las PcD. El instituto de Rehabilitación Funcional, (2021). define el autocuidado como el cuidado de sí mismo, atención a lo que siente nuestro cuerpo y a lo que estamos pensando, brindando valor y protección suficiente con el fin de lograr un equilibrio tanto Físico como Psicológico. Hay indicadores de autocuidado en el aspecto físico – corporal, que contribuyen a generar buenos hábitos; reconociendo esto como esquemas estables por repetición de actos, automatiza y facilita operaciones metales, ejecutivas y motoras (José Antonio M. 2012) esto permite un mayor rendimiento en actividades cotidianas, garantizando calidad de vida y fortaleciendo los procesos de independencia y autonomía, dentro del autocuidado encontramos 4 indicadores:

- **Ejercicio físico:** Cualquier forma de actividad física
- **Alimentación adecuada:** Comer de manera sana y equilibrada a horas establecidas.

- **Control de la salud:** Controles anuales o semestrales de revisión general, cuidado correcto cuando se presenta alguna condición particular.
- **Higiene del sueño:** Mantener y/o establecer rutinas de descanso.

## ***CATEGORÍA 2: Autoestima y toma de decisiones***

Dentro de la segunda categoría se aborda el autoestima, entendida como el amor por sí mismo y cómo esta influye en la toma de decisiones autónoma en las PcD, siendo este uno de los aspectos bases que contribuirá al ejercicio de la sexualidad integral de manera responsable, para lograr un mejor desarrollo dentro de su contexto, reconociendo sus capacidades y habilidades; ya que brinda a las PcD confianza en sí mismos; desde ahí la importancia de trabajar en un proyecto que garantice a los participantes una mejor calidad de vida, fomentado la autodeterminación y responsabilidad.

Hablar de autodeterminación en las PcD permite reconocer que históricamente estos sujetos han sido en su mayoría dependientes de algún cuidador o figura de autoridad que en pocas ocasiones se preocupan por generar en ellos autonomía para una toma de decisiones con base a sus necesidades. Michael Wehmeyer (1998, p. 8) define la autodeterminación “Del modo más simple: significa que la persona controla su vida y su destino. Algo tan simple y complejo como eso”. Incentivar a las PcD a realizar una toma consciente de sus propias decisiones les fortalecerá su autoestima, puesto que comprenden que son sujetos capaces y funcionales dentro de una sociedad, cada uno con características y habilidades específicas, tener un control de su vida, les permite crear una identidad y reconocerse con adultos y personas con derechos, para

esto es importante fortalecer el autoconocimiento; este concepto, según, Chernicof, L Rodríguez, E. (2018) implica conocerse y valorarse a sí mismo, es decir obliga al sujeto a desplegar la capacidad de identificar diversos factores personales y del contexto que conforman la identidad, así como formular metas personales y reconocer las fortalezas y debilidades que pueden favorecer u obstaculizar su logro.

### ***CATEGORIA 3: Cuerpo, Sexualidad y Aprendizaje***

En esta categoría se reconoce que todas las personas establecen relaciones con los otros y su entorno, a partir de su cuerpo (Scharagrodsky, P. 2007), siendo este el primer mecanismo de relación que desde el nacimiento tiene el infante con su entorno y personas cercanas. Uno de los autores que apoya esta noción es Piaget (1990) quien indica que el ambiente cambia y los niños con él; que el juego corporal es el medio de interacción con el mundo, sus sentidos le brindan toda la información que él necesita, permitiendo un aprendizaje y lectura de su entorno; además de que se adapta a los cambios y va codificando los nuevos aprendizajes que su cuerpo y razonamiento ya han adquirido.

Para relacionar esta categoría, es importante hacer un reconocimiento del cuerpo como herramienta útil de enseñanza y aprendizaje dentro del campo académico, Alicia Grasso (2005) afirma: “La corporeidad soy yo y todo aquello en lo que me corporizo, todo lo que me identifica. Nuestra corporeidad está presente aun cuando nosotros no lo estamos físicamente” Se refiere a la corporeidad y corporalidad como una construcción constante el cual va de la mano con la identidad, por lo tanto tiene una relación directa con el autoconocimiento, este media un proceso de aprendizaje significativo ya que

permite el reconocimiento de cada sujeto, percibiendo a cada uno como diferentes y diversos, reconociendo el cuerpo como una herramienta de aprendizaje que permite que los espacios sean más experienciales, estimulando los sentidos y generando conexiones significativas de los temas que se pretendan abordar. Por esta razón se realiza una relación de manera transversal en los conceptos y categorías anteriores, se da a conocer las comprensiones frente a los conceptos claves que orientaron el desarrollo del PPI; reconociendo la importancia de preparar el cuerpo en un contexto educativo.

## Capítulo IV

### Ruta Metodológica Investigativa

El presente trabajo de grado reconoce los aportes en la formación de las y los educadores especiales para crear acciones que posibiliten la participación y autonomía de las PcD, partiendo de la consolidación de su subjetividad para promover el cambio de sus realidades.

#### Línea de Diversidades, Formación y Educación

El trabajo de grado se articuló con el grupo de investigación de Diversidad, Formación y Educación y se circunscribe en la línea investigativa de "Cultura, Educación y Políticas", teniendo en cuenta que esta línea reflexiona en torno a diferentes discursos enlazados a prácticas políticas tanto educativas como culturales y cómo estas transversalizan a los sujetos desde el rol del educador.

Para ello se busca dar mayor visibilidad a la población que históricamente ha estado segregado, para generar acciones que contribuyan a la participación e inclusión desde el reconocimiento de la diversidad.

El trabajo de grado pretende contribuir desde el componente investigativo y pedagógico, generando herramientas con una propuesta pedagógica, en la que se realizan diferentes talleres que articulan el cuerpo con la educación sexual integral dentro del apoyo formativo de PRADIF.

Talleres dirigidos a jóvenes adultos con Discapacidad Intelectual, Discapacidad Psicosocial y Trastorno del Espectro Autista, en los que se tiene en cuenta la diversidad de cuerpos, las formas de entender el mundo y de expresarse, de esta forma se usan herramientas de material visual y concreto que eviten brechas en el diálogo, también la

implementación de estrategias donde el cuerpo también sea la fuente de aprendizaje y dinámicas que relacionen las temáticas con la vida diaria, sus derechos, conflictos sociales y saberes previos.

Con base en lo anterior es posible afirmar que el PPI, aporta de manera directa a la línea de investigación, ya que se formula e implementa desde el marco legal, educativo y cultural colombiano para la formación de sujetos seguros de sí mismo, rompiendo imaginarios y brechas que durante la historia han limitado el desarrollo de dicha población, generando cambios culturales, desde propuestas pedagógicas innovadoras para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y promoviendo la transformación socio – cultural; iniciando el cambio de perspectiva desde cada uno de los participantes, pues si se cambian los imaginarios que ellos tienen de su propia sexualidad, empezaran a proyectar nuevos mensajes e implementar nuevos patrones y esto logrará una evolución también en las personas con las que se desenvuelven en diferentes contextos, impactando la sociedad y una cultura con subjetividades por modificar.

### **Ruta investigativa**

El desarrollo metodológico se orienta desde el paradigma socio – crítico y la investigación acción participativa como se presenta en los siguientes apartados.

### ***Paradigma de Investigación: Socio - Crítico***

Se reconoce en el paradigma de la investigación la herramienta que permite entender cómo funciona el mundo, porque desde esa comprensión se encuentran los fenómenos, las anomalías y el cómo se resuelven.

Es así como, desde la investigación se buscó que los propios participantes reconocieran las problemáticas que se desarrollan desde ellos y su comunidad, para que a partir de ello crearán y aplicarán estrategias de cambio para dar solución a dicha problemática, validando desde la misma comunidad, las PcD y la docente investigadora.

De modo tal, que la investigación se ubica en el paradigma socio crítico, que busca contribuir desde la investigación participativa con el fin de lograr transformaciones sociales que den respuesta problemáticas específicas de una comunidad, teniendo siempre presente las voces de las personas participantes (Arnal,1992) la presente investigación les permitió a las PcD reconocer las dificultades y necesidades asociadas al entendimiento de la sexualidad desde sus cotidianidades para generar cambios y garantizar que las experiencias propuestas contribuyeran a modificar comportamientos, actitudes y formas de vivir la sexualidad.

Desde este punto de vista, quienes hicieron parte del proceso establecieron unos roles de trabajo, desarrollando reflexión crítica y analizando su contexto social para tomar decisiones desde allí, lo que les permitió hallar a una solución.

La investigadora en este estudio interrelaciono los objetos del contexto con quienes habitaban las personas con discapacidad, para poder interpretar la realidad, desde la cotidianidad, que requiere de transformación y no como algo estático, en esta realidad se debe ser perceptivo a los signos culturales y materiales; para ello se reconoció que si bien las personas son distintas con parte de la sociedad y deben tener la posibilidad de participar en ella (Amador .1994)

Para el desarrollo de esta investigación desde el paradigma socio - crítico, como educadora especial en formación e investigadora, inicialmente se estableció la

interrelación entre los los objetivos que tiene PRADIF con los talleres de Diferentes y Habilidadosos, así como con el desenvolvimiento de las PcD en sus diferentes contextos: familia, talleres, entornos laborales e instituciones a las cuales asisten para así poder interpretar la realidad, ya que esta se encuentra en constantemente transformación, en esta realidad se pone a disposición la habilidad como profesional de hacer una observación que permita reconocer los signos culturales y materiales que determinan la problemática, relacionando como lo menciona Amador (1994) al individuo y la sociedad, donde cada quien es distinto pero que conforman una sola comunidad que trabaja por lo mismo. López y Loria (2018) nos presentan tres elementos fundamentales que se desarrollaron en la investigación y la ubica en el paradigma socio - crítico.

#### 1. Reconocimiento de la realidad de las voces de las personas involucradas:

Durante la observación participante había espacios de habla y escucha a los jóvenes y padres que hacían parte del programa, donde se mencionaron las dudas y miedos sobre conductas relacionadas con la sexualidad. Los jóvenes conversaban de las barreras para salir con sus parejas, por qué sus dinámicas al respecto eran diferentes a las de sus hermanos o amigos sin discapacidad y comentaban que incluso no podían tener hijos, por tener discapacidad o porque se les había operado.

#### 2. Identificación de las situaciones problemáticas: las personas con discapacidad hacen referencia a las barreras de acceso a la información sobre el tema y la comprensión de su papel para el cambio del panorama.

#### 3. Espacios para desaprender y reaprender: se dio la posibilidad de que las personas con discapacidad a partir de sus propias experiencias pudieran dar sentido a los contenidos aprendidos para dar respuesta a situaciones difíciles de su cotidianidad.

### **Enfoque y Tipo de Investigación**

El PPI: *Propuesta de formación en Educación Sexual Integral para personas con discapacidad; Una construcción desde la Educación Especial* se enmarca en el enfoque cualitativo, según Sampierini (2014) permite hacer lectura de un contexto y desde allí interpretar, comprender y describir los fenómenos mediante las experiencias de los participantes del contexto; esto permitió en la investigadora, definir la problemática y comprenderla en la realidad de las PcD.

Desde lo anterior podemos decir que dentro de la investigación la docente realizó una Investigación Acción Participativa (IAP), dado que dio inicio con la lectura de la problemática en la que los jóvenes y adultos con discapacidad evidenciaban desinformación frente a sus derechos y posibilidades con respecto a su cuerpo y su vida sexual, además de tener presente que a nivel familiar y social, aún los pueden llegar a ver cómo niñas y niños eternos, es así que no se les presenta un apoyo para fortalecer su autoconocimiento, leer factores de riesgo que contribuirá a la prevención de la violencia sexual o vulneración de derechos. Posterior a ello desde el rol docente se guía a los participantes en la construcción de nuevos conocimientos, perspectivas y reflexiones sobre ellos y sus prácticas en los diferentes contextos dónde se desarrollan; para que al reconocer las limitaciones, barreras e imaginarios; fueran ellos mismos quienes desde su cotidianidad nuevos conocimientos puedan generar transformaciones en los escenarios cotidianos

Con la aplicación de esta metodología es importante resaltar el cómo se recogen los avances o resultados; desde la perspectiva de Fals Borda (1997) se encuentra la sistematización de lo observado en las interacciones y medios sociales en los que se desarrolla el estudio, para después compartirlo de forma sencilla y clara con los

participantes de la investigación para ser usado como evidencia de los avances y base de los resultados.

En el desarrollo de la Investigación Acción Participativa, se hizo uso de cuatro herramientas:

1. **Documentos de archivo:** Esta herramienta consta de recolectar información del tema a investigar, desde otros autores, lugares o fechas. Al iniciar el trabajo investigativo se realizó una búsqueda de trabajos publicados en relacionado con los conceptos abordados, estos son: Discapacidad, Educación sexual Integral, Autoconocimiento, Autocuidado, Autoestima y Autodeterminación.
2. **Observación:** Se basó en el análisis del comportamiento de los sujetos a investigar en su propio contexto. Conocer los comportamientos de los participantes y guiarlos a que ellos mismos identifiquen las problemáticas y posibles soluciones. Para este se realizaron bitácoras donde se consignaban los registros de cada sesión, mencionando los aportes y los momentos más significativos de la misma con el fin de garantizar el proceso y la evaluación constante de cada encuentro.
3. **Entrevista:** Fue el instrumento que acompañó la convocatoria de quienes hicieron parte de los talleres, de acuerdo con el siguiente perfil: **(Apéndice 1)**
  - ✓ Jóvenes o adultos con Discapacidad Intelectual (DI), Trastorno del Espectro Autista (TEA) o Discapacidad Psicosocial (DPs).
  - ✓ Interés por el ejercicio tanto del entrevistado como de la familia.
  - ✓ Interés por una vida autónoma e independiente.
  - ✓ Interés por temas de sexualidad.

Este instrumento se agrupó por categorías de intereses de la docente investigadora inicialmente. Ya que tenía como objetivo conocer la experiencia propia de

los participantes con referencia a sus proyecciones, prácticas socio afectivas, preferencias y percepción de su cuerpo. Cómo percibe la sexualidad y qué representa esta para la o el participante.

La entrevista se realizó para tener un perfil inicial que reconoce la importancia de que las PcD, participen del proyecto de acuerdo con las posibilidades que les ofrece el entorno familiar, sus proyecciones de vida y las comprensiones frente a su sexualidad, se dividió en 6 categorías:

- Autoconocimiento: implica conocerse y valorarse, es decir obliga al sujeto a desplegar la capacidad de identificar diversos factores personales y del contexto que conforman la identidad, así como formular metas personales y reconocer las fortalezas y debilidades que pueden favorecer u obstaculizar su logro según (Chernicof, L Rodríguez, E. 2018), siendo este uno de los aspectos bases que contribuirá al ejercicio de la sexualidad de manera responsable, aportando a los sujetos que participan de esta, una habilidad para un mejor desarrollo dentro del contexto, reconociendo sus propias capacidades y habilidades desde su individualidad, desde ahí trabajar en un proyecto de vida que garantice a los participantes una mejor calidad en el ejercicio de la misma, fomentando la autonomía y responsabilidad.
- Autoconfianza: se asocia con la seguridad y la confianza que tienen las personas de sí mismas, frente a sus habilidades, siendo conscientes de sus dificultades y aspectos a mejorar.

- Autocuidado: se refiere al cuidado de sí mismo, prestar la atención necesaria a lo que siente nuestro cuerpo, a lo que estamos pensando, brindando valor y protección suficiente con el fin de lograr un bienestar y equilibrio tanto Físico como Psicológico, para ello se tienen en cuenta los siguientes elementos:
  - **Ejercicio físico**: Cualquier forma de actividad física
  - **Alimentación adecuada**: Comer de manera sana y equilibrada a horas establecidas.
  - **Control de la salud**: Controles anuales o semestrales de revisión general, cuidado correcto cuando se presenta alguna condición particular.
  - **Higiene del sueño**: Mantener y/o establecer rutinas de descanso.
- Relaciones sociales: hace referencia al conjunto de conductas y elementos que facilitan la interacción entre las personas del mismo grupo etario, generacional, reconociendo los contextos para relacionarse de manera efectiva y satisfactoria.
- Toma de decisiones: se refiere a las posibilidades que tiene una persona para tener control de su propia vida y a hacerse consciente de la toma de sus propias decisiones.

Todas las preguntas de la entrevista fueron abiertas para dar la oportunidad de que cada participante hablará desde su experiencia. El agrupamiento por categorías del instrumento para el análisis y la correspondencia con la propuesta de formación integral se puede evidenciar en el siguiente esquema:

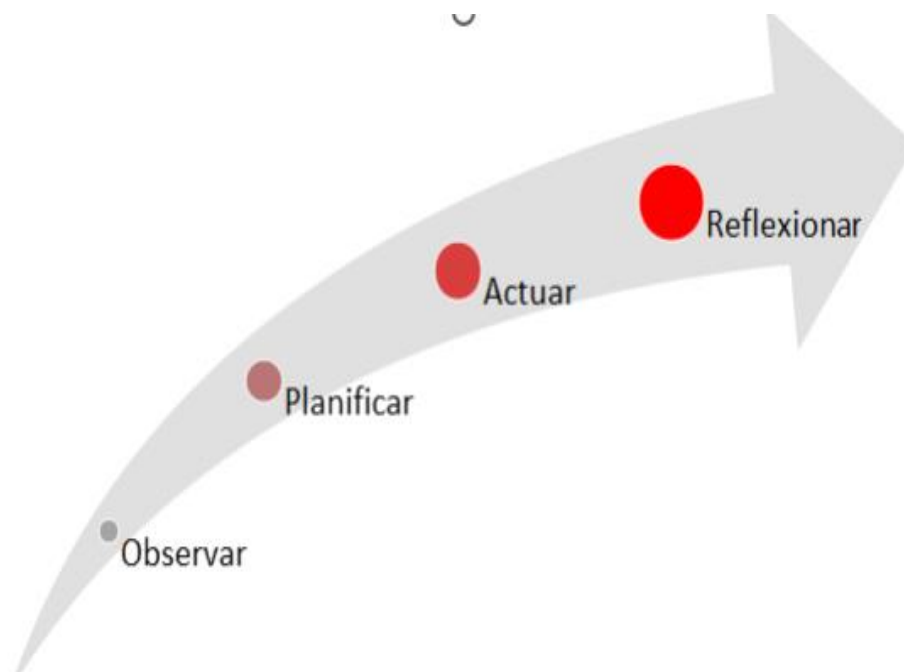
*Tabla 1 Entrevista inicial*

<b>Categoría</b>	<b>Descripción de las preguntas</b>
<b>Datos de identificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre</li> <li>• Edad</li> <li>• Discapacidad</li> <li>• Escolaridad</li> <li>• Salud</li> <li>• Identificación de Sexo y Género</li> </ul>
<b>Autoconocimiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de los elementos, situaciones y personas que le agradan y desagradan.</li> </ul>
<b>Autoconfianza</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento y conciencia frente al cuerpo.</li> <li>• Percepción corporal.</li> <li>• Seguridad y movilidad independiente.</li> <li>• Expresiones de género a través de la vestimenta.</li> </ul>
<b>Autocuidado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hábitos de higiene personal.</li> <li>• Hábitos alimenticios.</li> <li>• Orden.</li> <li>• Salud Física y Mental.</li> </ul>
<b>Relaciones Sociales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relaciones con los otros.</li> <li>• Amistad.</li> <li>• Relación con otros contextos.</li> <li>• Relaciones Familiares.</li> </ul>
<b>Toma de Decisiones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilidades y aspectos para mejorar.</li> <li>• Proyecto de vida a corto, mediano y largo plazo.</li> <li>• Identificación de elementos que generan agrado y desagrado a nivel personal y al entrar en relación con las otras personas.</li> </ul>

Nota. Tabla con las categorías centrales que se abordaron durante la implementación de la propuesta pedagógica.

El desarrollo del Proyecto Pedagógico Investigativo se enmarcó en las fases metodológicas investigativas planteadas por Fals Borda (1993), estas se dividen en 4:

Figura 3 *Fases metodológicas*



Nota. Descripción del proceso de investigación acorde a los planteamientos de Orlando

Fals Borda (1993)

**Fase de Observación:** Ejercicio de Observación, asociada a la revisión documental y observación participante al momento de realizar las entrevistas, en las cuales las PcD expresaban sus preocupaciones frente a su sexualidad y el control y percepción sobre sus cuerpos. Aquí se realizó unos talleres iniciales, para mantener la población, en dichos talleres los participantes admitidos, tuvieron la oportunidad de expresar sus sentires y preocupaciones, además de generar vínculos que les permitían entrar en confianza con el espacio.

Esta fase permitió la lectura del contexto, a partir de las narrativas de familiares para el reconocimiento de necesidades conjuntas.

**Fase de Planificación:** Se preparan las acciones para dar una respuesta a las necesidades presentadas por las personas con discapacidad, para ello se hace la exposición de las unidades temáticas.

**Fase de Actuación:** Se da origen a la implementación de la propuesta pedagógica.

Posterior a ello se inicia la fase de alistamiento y encuadre en la cual se hace una “estabilización” de conocimientos e imaginarios asociados a la sexualidad que facilite dar inicio al abordaje de las unidades temáticas.

**Fase de Evaluación y Reflexión:** Se recogen los resultados individuales y colectivamente de cada acción implementada, para que los participantes desarrollen su actividad de réplica con base en los aprendizajes y experiencias obtenidas durante el proceso, es donde evidencia la transformación de los sujetos frente a las experiencias vividas en Cuerpo y Sexualidad en los escenarios en los que se movilizan.

### **Reconociendo a la población**

Desde la lectura de la problemática y la población que se atiende en el contexto de PRADIF, el PPI, se desarrolló con jóvenes y adultos con Discapacidad Intelectual, Trastorno del Espectro Autista (TEA) y Discapacidad Psicosocial.

Para la investigación se entiende la Discapacidad Intelectual según la AAIDD (2021) como las limitaciones significativas que tiene una persona en el funcionamiento intelectual y la conducta adaptativa, en las habilidades sociales y prácticas antes de los 22 años.

En este sentido para hacer el abordaje integral de la población se tiene en cuenta el modelo multidimensional, el cual reconoce la presencia de la discapacidad intelectual en las dimensiones que se mencionan a continuación:

- *Habilidades intelectuales*: Corresponde al desarrollo de las funciones ejecutivas presentes en la cotidianidad, como lo puede ser la atención, memoria de trabajo, fluidez entre otras.
- *Conducta adaptativa*: responde a las habilidades conceptuales, sociales y prácticas aprendidas en su cotidianidad, las limitaciones en esta dimensión afectan en las respuestas a cambios vitales de los contextos y cotidianos.
- *Participación*: hace referencia a los ambientes en donde se desarrolla la PcD, estos se evidencian en el lugar donde trabaja, juega o interactúa
- *Salud*: comprende el bienestar en el estado físico y mental, comprendiendo que estas pueden facilitar o dificultar los procesos de aprendizaje, afectando el desarrollo en las otras dimensiones.
- *Contexto*: la correlación y desenvolvimiento en todos los contextos (micro contexto, meso contexto y macro contexto) y relación con el entorno en donde participa.

Cada una de estas dimensiones en el desarrollo de la investigación se convierten en ejes transversales para que las personas con discapacidad puedan reconocer los contenidos en cada una de ellas, aplicarlos y transformar sus realidades, reconociendo que son los protagonistas de sus vidas y que a pesar de requerir apoyos pueden participar de diferentes contextos y hacerse responsables de sus decisiones como de su salud.

Adicionalmente en la definición de la población se entiende a las personas con discapacidad psicosocial como aquellas que presentan alguna alteración y trastorno en la salud mental que le genera dificultades a la persona para desenvolverse en diferentes contextos.

El trastorno del Espectro Autista (TEA) es entendido como, un conjunto de dimensiones alteradas que afectan el desarrollo, dentro de las dimensiones (Riviere, 1998) se encuentran:

1. Trastornos en el desarrollo social.
  - a. Trastornos cualitativos de la relación social.
  - b. Trastornos de la capacidad de referencia conjunta.
  - c. Trastornos de las capacidades intersubjetivas y mentalistas.
2. Trastornos de la comunicación y el lenguaje.
  - a. Trastornos de las funciones comunicativas.
  - b. Trastornos cualitativos del lenguaje expresivo.
  - c. Trastornos cualitativos del lenguaje receptivo.
3. Trastornos de la anticipación y la flexibilidad.
  - a. Trastornos de las competencias de anticipación.
  - b. Trastornos de la flexibilidad mental y comportamental.
  - c. Trastornos del sentido de la actividad propia.
4. Trastornos de la simbolización.
  - a. Trastornos de la imaginación y de las capacidades de ficción.
  - b. Trastornos de la imitación.
  - c. Trastornos de la suspensión.

Con las precisiones teóricas que se han realizado frente a la población con la cual se desarrolló la presente investigación, a continuación, se presenta su caracterización:

**Tabla 2**

*Caracterización de los Participantes.*

Participante	Edad	Discapacidad	Categoría	Estado inicial presentado
P1	21 años	DI	Autoconocimiento	Se mostraba insegura al referirse a sus capacidades y habilidades no contaba con una actividad individual de interés ya que tampoco hacía reconocimiento de sus habilidades.  Requería aprobación frente a sus proyecciones de futuro y se limitaba por situaciones de su contexto familiar, siendo poco participativa en los contextos donde se desarrolla.
			Autocuidado	Contaba con una rutina de cuidado personal, hacía uso de ropa ancha que no permitiera marcar ni exponer zonas de su cuerpo, así mismo tapabocas para ocultar su rostro
			Autodeterminación	Su familia tomaba muchas de las decisiones frente a su forma de sentir, vestir, verse y actuar. Mostraba poca motivación en cuanto a tomar decisiones de manera autónoma.
			Autoconfianza	En sus posturas y en el cómo se refería a su forma de ser y su cuerpo era fácil leer baja autoestima ya que percibía su cuerpo y cara desde lo físico como: feo, por esta razón los cubría todo el tiempo.
			Habilidades Sociales	En el micro contexto, se mantenía aislada, debido a sus experiencias en cuanto a las violencias que había recibido, le

				costaba crear nuevos vínculos, hablaba siempre en tonos bajos y se mostraba tímida en la interacción con personas que mostraban alguna autoridad.
P2	19 años	DI	Autoconocimiento	Tenía claridad frente a sus gustos, habilidades y lo que quisiera poder hacer a futuro.
			Autocuidado	Contaba con gran presentación personal, pendiente de mantenerse bien vestido y aseado.
			Autodeterminación	Aunque reconocía sus opiniones y gustos, aunque llegaba a cambiar sus respuestas en varias ocasiones.
			Autoconfianza	Solía buscar una aprobación para continuar hablando o compartiendo su perspectiva.
			Habilidades Sociales	Tenía facilidad para crear vínculos con sus pares del mismo sexo, mantener conversaciones espontaneas, desde una perspectiva de respeto.
P3	20 años	TEA	Autoconocimiento	Identificaba muy bien sus gustos y preferencias, sabe que es importante el uso de los límites pero se le dificulta ponerlos en práctica en sus relaciones personales.
			Autocuidado	Mostraba una buena presentación personal y usa ropa específica según las actividades que tenga en el día, se preocupaba por el cuidado de su cuerpo y mencionaba partes del mismo que para él no eran cómodas por ser "privadas" como el pene y la cola.
			Autodeterminación	Se mostraba bastante inseguro al momento de tomar una decisión, siempre preguntaba a las docentes solicitando una aprobación incluso en las respuestas de la entrevista.
			Autoconfianza	Es un sujeto muy autónomo, sabe y tiene claro lo que puede lograr, sin embargo, no sabe cómo hacerlo, tenía una dependencia

			Habilidades Sociales	significativa de su figura materna y esto aumentaba su inseguridad.  Se relaciona con sus pares y todo el tiempo recuerda la importancia de estipular límites. Mencionaba experiencias personales negativas cuando no se hacía uso de estos.
P4	24 años	TEA	Autoconocimiento	No se evidenciaba con claridad el conocimiento de sí mismo, conocía muy poco de sus gustos y preferencias, al responder preguntas se mostraba nervioso y optaba por responder la última opción de las que ofrecía la docente.
			Autocuidado	Mantén una excelente presentación personal, pero realizaba acciones para lastimar su cuerpo y recibir estímulos externos.
			Autodeterminación	Mostraba muy poca autodeterminación y se le dificultaba bastante expresar sus gustos o preferencias.
			Autoconfianza	Buscaba una figura de autoridad de la cual depender o sentir seguridad.
			Habilidades Sociales	Se relacionaba de esa manera con las docentes.
P5	19 años	TEA	Autoconocimiento	Mostraba inseguridad con una figura de autoridad, no tenía conocimiento de sus gustos o necesidades.
			Autocuidado	Mostraba una excelente presentación personal, se le dificultaba responder preguntas concretas referente a actividades de tiempo libre.
			Autodeterminación	No daba respuestas si la pregunta no tenía opciones, siempre debía tener opciones.
			Autoconfianza	Requería de bastante apoyo y aprobación por figuras de autoridad externas.
			Habilidades Sociales	Tenía claro con quien quería relacionarse ya que buscaba relaciones que le generen

				tranquilidad, siento sus compañeros o docentes una autoridad o refugio.
P6	26 años	DI	Autoconocimiento	Se evidenció conocimiento de sus habilidades, de lo que quería aprender, hacer, lo que le gustaba y los pasos a seguir para su proyecto de vida.
			Autocuidado	Quería aprender sobre los temas de los talleres y tener claridad en otros.
			Autodeterminación	Mantén siempre buena imagen personal, una rutina de cuidado de manera autónoma.
			Autoconfianza	Respondía a las preguntas y respalda sus respuestas.
			Habilidades Sociales	Presentaba temor y dificultad a la hora de contar cómo se sentía o de lo que pensaba.
				Mostraba dificultad para comunicar el cómo se siente con referencia a situaciones personales.
P7	18 años	TEA	Autoconocimiento	Reconocía sus gustos, esto le permitía expresar lo que le gusta y no, mostraba rechazo ante el uso de signos negativos como la (x)
			Autocuidado	Mantén una excelente presentación personal, y esta era orientada por su mamá, mostraba poca autonomía al momento de realizar sus rutinas de cuidado personal.
			Autodeterminación	Le costaba tomar decisiones y responder a preguntas concretas, requiere de apoyos visuales.
			Autoconfianza	Le costaba identificar las emociones y así mismo expresar cómo se sentía o lo que necesitaba.
			Habilidades Sociales	Se relaciona poco con el entorno, hace seguimiento de instrucciones, pero no entabla conversaciones.
P8	31 años	DI	Autoconocimiento	Aunque tiene claridad de sus intereses y capacidades, llega a

				ponerlos en duda o cambiarlos si duda.
			Autocuidado	Mantiene una rutina de aseo y porta su uniforme de forma adecuada.
			Autodeterminación	Sus opiniones pueden ser influenciadas por otras que llegue a escuchar.
			Autoconfianza	Suele cambiar mucho de opinión y si se le pedía defenderla, la cambiaba.
			Habilidades Sociales	Asumió el papel de cuidador externo y desde esa perspectiva tiene acciones de cuidado y apoyo hacia sus pares.
P9	23 años	DI Psicosocial	Autoconocimiento	Sabe cómo quiere lucir, sin embargo, la dependencia y poco manejo de rutinas le dificulta hacerlo, tiene claro sus gustos y preferencias, pero no logra ponerlas en práctica.
			Autocuidado	Le daba poca importancia a su aspecto físico, no contaba con ningún tipo de rutina y su cabello cubría buena parte de su cara.
			Autodeterminación	Toma decisiones de opciones sencillas y da opiniones puntuales sobre lo que piensa.
			Autoconfianza	La perspectiva que tenía de sí misma era influenciada por su familia y las experiencias de violencia que la han permeado.
			Habilidades Sociales	Se relaciona muy bien con sus pares y docentes, y busca establecer relaciones de confianza. Comunica de manera clara sus inconformidades

Nota. Caracterización de la población participante de la investigación con la descripción de los hallazgos en la entrevista inicial.

Los nueve jóvenes y adultos con los que se trabajaron dieron cuenta de unas características y escenarios familiares diversos, en los cuales los conocimientos y comprensiones de la sexualidad variaban de acuerdo con las relaciones de dependencia que tenían de sus cuidadores, participación y responsabilidad frente al cuidado personal, lo cual se convirtió en un reto para el desarrollo de la investigación.

### **Consideraciones éticas de la investigación**

El trabajo de grado, desde el inicio se caracterizó por la interacción, el diálogo y el contacto con las personas participantes de los apoyos de PRADIF, de manera respetuosa en el entramado de relaciones que se tejieron, así como de los compromisos, los conflictos y la escucha con las PcD y sus familias frente al tema de la sexualidad que resulta ser sensible y del cual se requiere hilar fino para poder cumplir con los propósitos establecidos en la investigación.

Por lo anterior una de las principales premisas éticas fue el respeto a la autonomía de los participantes y la escucha de sus familias frente a la participación en el proceso informando acerca de los objetivos de la investigación. Así mismo garantizando la privacidad que exigió la no enunciación de los nombres y la garantía de la confidencialidad de la información recibida por la investigadora.

Posterior a la finalización de la investigación se dio cuenta de los hallazgos obtenidos y de los avances que se evidenciaron en el proceso con cada una de las personas participantes, por lo tanto el ejercicio investigativo se abordó desde la reciprocidad con los participantes, la paridad entendida como la participación de todas las personas y la privacidad y protección de datos personales en el marco de la Ley

Estatutaria 1581 de 2012, frente a la protección de datos personales asociado al derecho que tienen las personas para conocer, actualizar y modificar información que ha sido recogido y que se quiere retirar o incorporar como parte del proceso de investigación, para ello también se actuó con base al Decreto 1377 de 2013, haciendo uso del consentimiento informado para la participación de la investigación recogiendo el Artículo 5, frente a:

El responsable del Tratamiento deberá adoptar procedimientos para solicitar, a más tardar en el momento de la recolección de sus datos, la autorización del Titular para el Tratamiento de los mismos e informarle los datos personales que serán recolectados, así como todas las finalidades específicas del Tratamiento para las cuales se obtiene el consentimiento

De acuerdo a estas especificaciones se hizo el formato de consentimiento informado que contiene dos partes, la primera donde se explicaron los aspectos prácticos de la investigación, los beneficios, riesgos y el compromiso de confidencialidad; la segunda parte incluye el formato diligenciado por la persona participante donde se da cuenta de que se recibió la información suficiente para decidir frente a la participación en el proceso. En el formato de consentimiento se registraron los datos de la investigadora para aclarar dudas, presentar quejas o realizar comentarios que se consideraran necesarios durante el proceso investigativo, Apéndice 1.

La ejecución del proceso investigativo se desarrolló de acuerdo con los siguientes principios:

- Participación: Esta se dio no solo frente a la ejecución de actividades, sino que se les dio a las PcD, la posibilidad de interactuar, dar a conocer sus puntos de vista, cuestionar sus aprendizajes e incluso lo planteado por la investigadora cuando encontraban contradicciones con los saberes previos, así mismo el aula se convirtió en un espacio seguro para que las personas con discapacidad pudieran decidir de la participación en la investigación, retirarse, construir alternativas para manejar los contenidos y encontrar alternativas de solución ante las situaciones de simulación presentadas en las jornadas de trabajo.
- Respeto: este principio permitió acercarse a las personas con discapacidad entendiéndolas como sujetos autónomos que podrían requerir apoyos o no, pero que tenían la posibilidad de participar de manera autónoma de acuerdo a sus saberes y experiencias y así mismo garantizar los recursos, apoyos y ajustes necesarios para que a pesar de la diversidad con la que se contó en el aula pudieran ser reconocidas en sus potencialidades e interactuar con sus compañeros y profesoras en condiciones de equidad.

Es así como se reconoce la posibilidad de los jóvenes y adultos de actuar dentro del aula de manera libre, conociendo los objetivos de la investigación y respetando sus elecciones y decisiones frente a la participación en el proceso, lo que hizo necesario que la docente transmitiera de manera oportuna y clara la información para que cada persona manifestara su deseo de continuar o no en la investigación.

## Análisis de la información

Posterior a la recolección de la información, la forma de analizar la información se hizo a través de la triangulación entre las categorías definidas para el desarrollo de la investigación desde la entrevista inicial, las dimensiones del Modelo Multidimensional de la Discapacidad Intelectual y el desempeño por cada uno de los indicadores definidos por cada una de las fases /unidades temáticas parte de la propuesta pedagógica, lo que permitió identificar el nivel de apropiación de los contenidos no solo a nivel conceptual sino a nivel de aplicación en la cotidianidad de cada una de las personas participantes.

De este modo, la investigadora también pudo dilucidar los elementos a mejorar de acuerdo con el modelo multidimensional de la Discapacidad Intelectual, identificando elementos pedagógicos que se pueden tener en cuenta en el abordaje de la educación sexual de personas con discapacidad, así como de los elementos para tener en cuenta en cuanto apoyos que se pueden implementar en las sesiones grupales con personas con discapacidad.

La siguiente tabla, da cuenta de cada uno de los indicadores de desempeño de los participantes para tener en cuenta en el análisis grupal e individual de los sujetos de la investigación en la implementación de la Propuesta Pedagógica.

*Tabla 3 Indicadores de desempeño de los participantes*

Unidades Temáticas	Elementos Para Valorar				
	Funcionamiento Intelectual	Conducta Adaptativa	Participación	Salud	Contexto
	Reconoce y nombra sus emociones.	Hace uso de sus emociones como recurso para poder desenvolverse en su cotidianidad.	Genera estrategias de comunicación en el entorno.	Identifica diferentes reacciones corporales al momento de experimentar una emoción.	Al enfrentarse a una emoción fuerte, encuentra una solución para gestionarla.

<b>Emociones</b>	Gestiona y da valor a sus emociones.	Genera estrategias asertivas que le permiten regular los comportamientos que le traen las emociones.	Comprende las emociones de él mismo y las identifica en los otros.	Reconoce el impacto de las emociones en su cuerpo.	
	Reconoce el impacto de las emociones en sí mismo y quienes lo rodean.	Reconoce las emociones en sus pares y se relaciona de manera correcta.	Si en el equipo hay conflictos usa herramientas sociales para resolverlo.	Establece rutinas que permiten mantener hábitos saludables para gestionar sus emociones.	Dialoga y escucha a las demás personas.
<b>Sexo y rol de género</b>	Explica las diferencias entre sexo e identidad de género	Comprende las características físicas asociadas al sexo.		Reconoce de las partes del cuerpo masculino y femenino.	
	Construye su identidad de género.	Comprende las características asociadas a la expresión de género en correspondencia con la norma social.	Respeto la postura y rasgos que componen la identidad de género de los demás	Cuida su salud mental de acuerdo con los rasgos constitutivos de la identidad de género.	Promueve escenarios de respeto y reconocimiento a las diversidades sexuales.
<b>Identidad y expresión de género</b>	Compara los aspectos que componen la identidad de género de los otros.	Reconoce las posibilidades de tener una expresión de género en coherencia con la identidad de género.	Reconoce la diversidad de género de manera positiva.	Cuida de su salud, reconociendo la importancia del bienestar físico y emocional, superando las exigencias sociales.	
	Identifica el rol y los estereotipos asignados a un género	Identifica cuáles de sus prácticas diarias, se relacionan con los roles que se han asignado a su género			
<b>Autocuidado y desenvolvimiento en los contextos</b>	Reconoce que actividades de autocuidado realiza a diario y cuales debería aplicar.	Hace uso de las estrategias de autocuidado en una actividad ficticia cercana a la vida diaria.	Respeto el espacio personal y los límites de los compañeros.	Al conocerse a sí mismos sabe lo que les gusta y evitan frente a su cuerpo.	Desarrolla prácticas de cuidado en los diferentes contextos en los cuales se desenvuelve.
	Comprende que son los límites y los que él/ella tiene.	Reconoce en qué momento no han respetado sus límites.			Aplica estrategias de autocuidado a la hora de entablar límites.
<b>Riesgo y respuesta al riesgo</b>	Ejerce la toma de decisiones con base en sus conocimientos				Ejerce la toma de decisiones con base en sus

	previos sobre sus límites.				conocimientos previos sobre sus límites.
	Reconoce la importancia de la actividad física como una forma de autocuidado y de la noción de bienestar.	Hace uso de sus habilidades sociales y prácticas en diferentes contextos para el mantenimiento de su salud.	Participa e invita a otras personas a vincularse a actividades físicas de su interés, favoreciendo la interacción social.	Es consciente de mantener una dieta balanceada y rutina de actividad física.	Es consciente y participa de las rutinas familiares para el cuidado propio y el de sus familiares.
<b>Autocuidado y factores en los contextos (II)</b>	Identifica situaciones de riesgo y violencia			Cuida y controla el consumo de sus medicamentos.	Conoce y participa de los tramites que se deben llevar a cabo ante las entidades de salud.
	Reconoce los riesgos frente a las formas de relacionarse de algunas personas. (Riesgo de violencia sexual)	Manifiesta oposición o negación a relaciones o situaciones en las que se siente agredido.		Mantiene una rutina de sueño para descansar física y mentalmente. Acude a los controles médicos.	Actúa con cautela frente a la presencia de extraños o personas cercanas que tienen actitudes de desagrado. Expresa opiniones de acuerdo con las experiencias propias.
<b>Patrones de conducta y lenguaje no verbal</b>	Comprende que el lenguaje corporal y la imagen que se proyecta a la comunidad son aspectos importantes.		Participa en ejercicios de discusión y conversación dando prioridad a intereses y convicciones propias.		
<b>Toma de decisiones</b>			Participar de un trabajo colaborativo donde el objetivo sea solucionar una problemática con el uso de las estrategias de supervivencia.		Da respuesta a partir de la experiencia y el conocimiento previo a situaciones conflictivas reales.
<b>Estrategias de Supervivencia</b>					

Nota: Indicadores que dan cuenta del proceso de aprendizaje y apropiación de conocimiento de las personas participantes a lo largo del proceso.

## Capítulo V

### Propuesta Pedagógica

La presente propuesta pedagógica toma como base el modelo constructivista, teniendo presente que las temáticas de la Educación Sexual Integral son transversales y de uso cotidiano, también porque la relación maestro - estudiante puede desarrollarse desde el intercambio de conocimientos a través de la experiencia pedagógica, concibiendo que los estudiantes no son únicamente receptores del aprendizaje sino que también son participativos y críticos frente al conocimiento que están recibiendo, convirtiéndolos en arquitectos de su aprendizaje Granja (2015).

El modelo constructivista señala el término *aprendizaje significativo* (Ausubel) que hace referencia a que lo que se aprende genera conexiones y relación con saberes previos, para después aplicarlos en la cotidianidad, se busca evocar estas experiencias ya sea por línea teórica o en la cotidianidad y fortalecer procesos primordiales para el desenvolvimiento en la vida diaria de forma autónoma.

Al usar el cuerpo como mediador del aprendizaje garantizamos que existan las *construcciones mentales* a las que Piaget, citado por Pozo (1987) define como las relaciones que desarrollamos con el mundo y la forma en la que nos desenvolvemos en él; evidenciando allí la importancia de trabajar estas capacidades y fortalecerlas para que el sujeto logre desempeñarse autónomamente y así mismo ser partícipe de la sociedad y sus distintas dinámicas y espacios.

En respuesta a lo anterior los talleres de la propuesta brindaron espacios y vivencias, las cuales permitieron a los participantes reconocer su cuerpo, sus sentires,

límites e interés, para así establecer una relación sana consigo mismo y con su entorno, empoderando a los sujetos en relación con la toma de decisiones sobre cada uno de los aspectos de su vida. Con base en lo anterior, los conceptos se abordaron dentro de espacios previamente ajustados y pensados, con el fin de promover la interacción entre pares, docentes en formación y trabajo individual. Esto estimula la creación de nuevas experiencias; comprendiendo la importancia de la construcción colaborativa sin interferir en la subjetividad de cada participante.

Es así como PRADIF desde su apoyo formativo se planteó la siguiente propuesta pedagógica en un escenario donde se evidenció la importancia de visibilizar las necesidades naturales de los sujetos con discapacidad, los cuales a lo largo de la historia se han *invalidado*, se reconoce la importancia de trabajar en la autonomía y fortalecer desde cada sujeto su auto concepto que es el inicio del trabajo, pues al tener una imagen clara de uno mismo se abre el camino para aprender del otro y su realidad, tal y como lo dice Gonzales (1990), además para Boekaerts (1996) en la construcción de esto se logra la motivación que lleva a mejores funciones cognitivas. Se demarca una ruta con diferentes actividades direccionadas a los temas centrales a fortalecer, mediadas por la expresión artística; las actividades transversalizan y responden a los objetivos planteados:

- Implementar elementos teóricos y prácticos que le permitan a los participantes crear una opinión crítica frente a su identidad y el cómo quieren darse a conocer al mundo.

- Diseñar sesiones tipo – taller que articulen el aprendizaje con la corporeidad de las personas participantes, para afianzar los principios orientadores de la Educación Sexual Integral.

Teniendo presente lo anterior la propuesta se basa en un modelo que permite deconstruir estos imaginarios y prejuicios, teniendo presente aquello que los constituye como personas y cada uno de los elementos contextuales de los sujetos participantes, permitiendo adquirir nuevas concepciones entorno a la sexualidad y temáticas asociadas como cuerpo, autonomía, autocuidado, autoconfianza, autoconocimiento, etc. Brindando experiencias que se darán dentro del desarrollo de cada taller, estos se llevarán a cabo en las instalaciones de la Universidad Pedagógica Nacional, velando por generar un ambiente propicio para la ejecución de cada sesión.

Durante la aplicación de la propuesta se buscó el aprendizaje colaborativo, de parte de la docente en formación como de los participantes, que según Vygotsky (1979) se medía por el lenguaje, usado como herramienta para recoger elementos del ambiente de aprendizaje con quienes se comparte, que en este caso en particular son un grupo diverso lo que permitirá un margen más alto de aprendizajes; como docentes en formación se pretende recolectar los datos necesarios para sintetizar la información y finalmente evidenciar y dar resultados que respondan a los objetivos.

La propuesta pedagógica fue implementada en 10 talleres presenciales con una intensidad de 3 horas, en los cuales se abordaron temáticas como: emociones, autoconocimiento, autocuidado, identidad y expresión de género, riesgo y respuesta al riesgo, orientación sexual, toma de decisiones, estrategias de supervivencia y finalmente el cierre con la aplicación de los contenidos a través de ejercicios interactivos en situaciones ficticias. En la siguiente tabla, se presentan de manera

detallada las sesiones desarrolladas con los objetivos y las generalidades metodológicas de cada una de las jornadas.

*Tabla 4 Descripción de las fases y sesiones de taller*

Fase	Tema abordado	Objetivos	Desarrollo Metodológico de la sesión
<b>Reflexión y autorreflexión</b>		Entender que las emociones responden a un estímulo y que cada una tiene una función para la vida diaria.	En el desarrollo metodológico del taller de emociones, se realizan tres actividades Un juego el cual pretendía generar diversas emociones en los participantes, para que posterior relacionarán cada acontecimiento con alguna emoción.
	Emociones	Reconocer y expresar de manera asertiva sus emociones.	Un círculo de la palabra que permitió relacionar las experiencias de vida con las emociones, además de permitir un análisis de la función de cada una, los estímulos que llevaban a ellas y el cómo la trabaja cada uno. Desde el apoyo gráfico el reconocimiento de las reacciones físicas que tiene el cuerpo cuando se presenta cada emoción (enojo, miedo, calma, alegría, tristeza).
		Gestionar y dar lugar a sus emociones	Como actividad inicial, con apoyo de pintura y estimulación auditiva (sonidos cotidianos, canciones de diversos géneros y melodías), las emociones presentes en cada uno de los recuerdos que produce dicha estimulación, desde experiencias de vida; lo que permitió conocer más de la historia de cada participante.
	Autoconocimiento I	Participar en ejercicios de discusión y conversación dando prioridad a intereses y convicciones propias.	Seguido de un trabajo corporal donde se realizan algunos ejercicios físicos, los participantes se muestran receptivos a las instrucciones.
	Expresar opiniones de acuerdo con las experiencias propias.	Se abordan conceptos importantes que permitirán generar un debate donde cada participante expresa su postura y opiniones.	
	Reconocer que el autocuidado es fundamental en la cotidianidad.	Se reconoce la importancia de tener las herramientas necesarias para un debate, herramientas que faciliten la expresión de las ideas de cada participante, como paletas de colores. Los jóvenes mantienen una rutina para su cuidado física. La salud mental también es importante, se proponen diferentes actividades donde se logró un estado de calma, resaltando la importancia de reconocer, dar lugar y expresar las emociones.	

Autocuidado (Límites y rutina de cuidados)	Desarrollar hábitos diarios para el autocuidado.	A continuación, se realizó una actividad lúdica que les permitió medir el espacio personal y cada uno pudo expresar los límites que tiene frente a su cuerpo (si les gusta el contacto físico, a quien le aceptan un abrazo y a quien no).
	Establecer límites comportamentales en los diferentes contextos en los que se desenvuelven.	Para finalizar, una representación teatral que dejó en evidencia que cuentan con herramientas para actuar frente a situaciones que los hagan sentir incómodos. Que cada participante puede decir NO si le incomoda, porque toman las decisiones sobre su cuerpo.
	Reconocer las implicaciones de ser mujer/hombre con discapacidad.	Para el desarrollo metodológico se prepararon 3 momentos Una preparación corporal, donde los participantes realizaron un ejercicio de respiración guiado por la docente en formación.
Identidad y expresión de género	Analizar las características físicas y comportamentales que hacen a las personas diferentes.	Seguido de esto en el aula se dispone de una cinta que divide el salón en dos espacios, derecha e izquierda, las docentes en formación mencionan diferentes acciones y los participantes con los ojos vendados se movieron según su percepción, si se mantenían en la línea, significa que los dos géneros pueden realizarlo. Para finalizar, en una pared del salón, forrada con papel, se dibujaron como ellos querían verse en la sociedad.
<b>Construcción</b>		
	Establecer estrategias de autocuidado frente a situaciones de riesgo.	Durante el desarrollo del taller se pensaron 3 actividades: Un ejercicio de respiración que estuvo guiado por los participantes, cada uno proporcionaba una instrucción que los demás compañeros y maestra en formación debieron seguir.
Riesgo y respuesta al riesgo	Identificar situaciones de riesgo y violencia	Seguido de un ejercicio donde debían clasificar acciones de "violencia" y "no violencia"; argumentando su respuesta, cada participante tuvo una percepción diferente.
	Interpretar situaciones de riesgo e implementar estrategias de cuidado	Para finalizar se puso en escena situaciones de la vida real a las que se podría estar expuestos (robos, trancones, gritos) cada participante interpreto una situación y los espectadores dieron posibles formas de actuar.

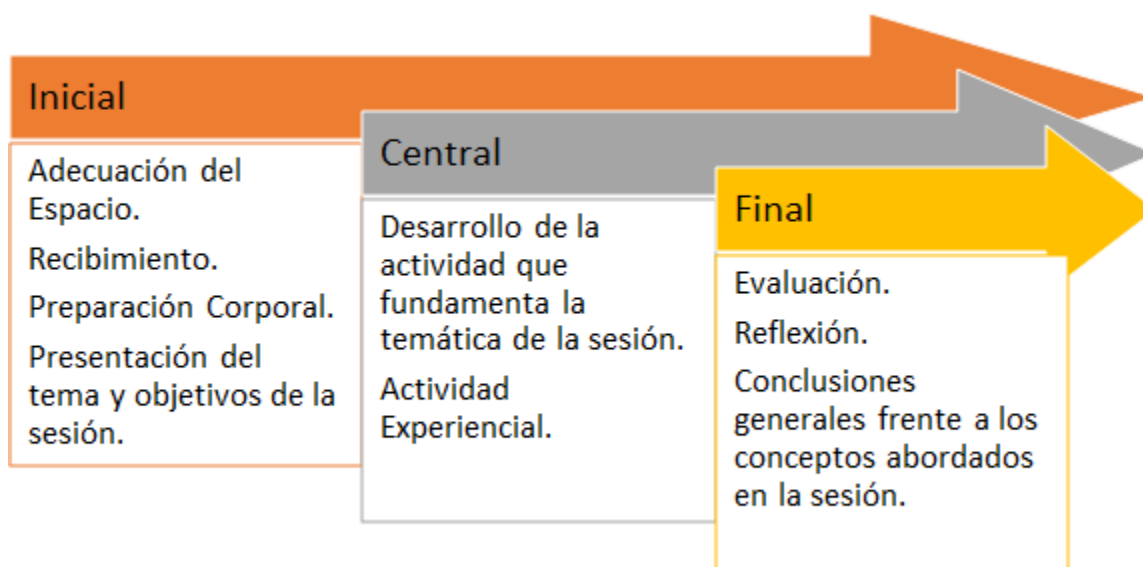
Toma decisiones.	Comprender que el lenguaje corporal y la imagen que se proyecta a la comunidad son aspectos importantes.	Inicialmente se realizó la activación corporal, donde los participantes debían caminar a diferentes velocidades según lo indicaba la docente en formación.
	Analizar cómo me desenvuelvo en los contextos y lo que quiero mostrar de mí.	Posterior a ello ubicaron algunas prendas de vestir en una mesa. Allí escogieron las de su agrado; escogieron las prendas que usarían según algunas situaciones mencionadas por la docente (entrevista de trabajo, pasarela, fiestas, cita romántica). Cada situación dramatizada por los participantes.
	Manifiestar gustos y preferencias desde el enfoque erótico -afectivo con seguridad.	Para finalizar, cada participante debió plasmar en papel, un proyecto de vida a corto y mediano plazo. Se inició con el juego de "tenis casero" permitió ser conscientes de las reacciones que puede tener el cuerpo según el acontecimiento o situación.
Orientación Sexual	Conocer y reconocer las diferentes orientaciones sexuales-	En seguida se abordó la comprensión de las reacciones corporales cuando se siente una <i>atracción</i> , primero en cómo se ve en los demás y después se hizo el uso de una imagen de un cuerpo para que marcaran las partes del cuerpo que reaccionan cuando están en presencia de alguien que les resulte atractivo y marcar también las partes que permiten que solo esas personas toquen.
	Diferenciar los distintos tipos de relación que se pueden establecer.	Para finalizar se clasificó diferentes fotografías de personas en dos grupos: <i>atractivos</i> y <i>no atractivos</i> , luego de esto se realiza una puesta en escena donde se evidencian los tipos de orientación, acompañado de un juego de parejas (bisexual, heterosexual, gay, lesbiana)
Autoconocimiento II (Yo opino)	Dar respuesta a partir de la experiencia y el conocimiento previo a situaciones conflictivas reales.	Para iniciar se identificaron las emociones desde la corporalidad ¿Dónde siento el enojo? ¿Dónde siento la tristeza?  Se realiza una construcción conjunta de lo que es un debate, su función y los actores fundamentales.  Para finalizar como parte de hacer la participación más dinámica y clara, se decide hacer paletas de opinión (de acuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo, en desacuerdo)
	Discutir sobre temas de interés manteniendo su postura y respetando las demás.	Se realizó un debate respondiendo a diferentes casos, temas como: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vivir solos ¿Pueden las PcD vivir solos?</li> <li>• Métodos anticonceptivos ¿Para qué sirven?</li> <li>• Relaciones sentimentales</li> </ul>

<b>Aplicando conocimiento</b>	Estrategias de supervivencia y cita.	Comprender la importancia de las estrategias de supervivencia para la vida cotidiana.	En el momento inicial se lleva a cabo un juego en el cual señalaron diferentes partes de su cuerpo con ambas manos y al gritar “premio” debían tomarlo de en medio del espacio, compitiendo con otro compañero, quien lo tomara primero tendría puntos.
		Emplear el cuerpo como herramienta para la creación de un ambiente de aprendizaje estimulando la conciencia corporal.	Se mostraron diapositivas donde se encontraban algunos retos, con cuerdas, comida y objetos útiles para acampar, según la pregunta, debían cumplir el reto o seguir alguna instrucción
		Participar de un trabajo colaborativo donde el objetivo sea solucionar una problemática con el uso de las estrategias de supervivencia.	Para finalizar se realizó una exploración por los alrededores del edificio y tomaron fotografías de recursos naturales para luego clasificarlos ¿Son objetos para supervivencia?
		Demostrar los conocimientos adquiridos durante los talleres en un círculo de la palabra.	Se inició con un ejercicio de activación muscular y estimulación, dónde se debían frotar los brazos, estómago y piernas, empleando diferentes fuerzas y velocidades.
<b>Compartir saberes</b>	Evaluar saberes con escenarios reales.	Usar términos vistos durante la sesión.	En un círculo de la palabra se realizaban distintas preguntas que abarcaban los temas trabajados durante las sesiones, cada participante tuvo la oportunidad de responder; se hizo uso de material que permitió la expresión y comprensión de su respuesta. Cada respuesta fue escrita y agregada a un árbol de papel, como parte de un organizador gráfico de conocimiento.
		Construir respuestas conjuntas desde el trabajo colaborativo.	Al final del taller final se realizó una actividad de interacción, se realizó un compartir con música al gusto. Dando cierre al espacio y resaltando en ellos su autonomía e independencia como personas capaces.

Nota. Matriz general de la propuesta pedagógica con la descripción de las generalidades de las sesiones tipo – taller.

Cada una de las jornadas tipo taller, se organizaron en tres momentos como se presenta a continuación:

*Figura 4 Desarrollo metodológico de las sesiones.*



Nota. Descripción y visualización de las jornadas tipo taller de 3 horas de la propuesta nominada Cuerpo y Sexualidad.

El diseño metodológico de cada una de las sesiones permitió ubicar a la corporalidad como eje central para la apropiación de conocimientos y la aplicación de estos en la cotidianidad, seguidamente presentó la descripción de cada uno de los momentos de los talleres

**Momento Inicial:** es donde se realiza la adecuación del espacio y el cuerpo para permitir que dentro del aula se propicie un ambiente ameno para el aprendizaje significativo, en este momento se realiza una pequeña introducción al tema, así es el

momento en el cual se prepara al cuerpo para el aprendizaje, con ejercicios de respiración, reconocimiento corporal, estiramientos, entre otras.

*Ilustración 1 El cuerpo como mediador de aprendizaje*



Nota. En las actividades de los momentos iniciales, se logra evidenciar la disposición corporal dentro del espacio, los cuerpos se mostraban en algunas sesiones indispuestos sin gran motivación por las actividades; a veces cansados. La actividad inicial permite disponer el cuerpo y la mente para recibir los conceptos a trabajar, logrando interacción y diversión y así una mejor disposición emocional la cual se refleja en su corporalidad

**Momento Central:** en este momento se desarrollan las actividades que demandan de más atención, puesto que es el momento donde se abordan los conceptos más importantes dependiendo la sesión a trabajar, la mayoría de las actividades son interactivas y experienciales, esto permite un aprendizaje significativo.

*Ilustración 2 A trabajar conceptos.*



Nota. En la recolección de fotografías del momento central se evidencia el uso de diferentes elementos que permiten el aprendizaje a partir de la experiencia, donde los conceptos abstractos se vuelven concretos para una mayor comprensión; permite en la población interacción y convicción por sus propias capacidades.

**Momento Final:** en esta parte de la sesión se desarrollan actividades que permitan recolectar los aprendizajes obtenidos, las cuales dejan en evidencia el cumplimiento del objetivo planteado en cada sesión, haciendo uso de diferentes materiales que permiten la interacción para la materialización de conceptos.

*Ilustración 3 Fotografía Identificando los conocimientos.*



Nota. En las actividades de momento final se buscaba una reflexión constante por parte de los participantes, con el fin de que ellos mismos reconozcan los aprendizajes obtenidos en cada sesión. Al finalizar se evidencian sujetos autónomos que no dudan de sus capacidades, sujetos capaces de decidir sobre sus cuerpos y lo que quieren para ellos.

El orden de cada sesión, permite abarcar en su totalidad las actividades planteadas, pensando que los tiempos respondan de manera asertiva a cada actividad, las experiencias que se realizaron en su mayoría fueron corporales, el uso del cuerpo garantiza un aprendizaje experiencial y así mismo una mejor conceptualización de los términos trabajados durante cada sesión, explorar los sentidos, estimularlos y usar la orientación corporal para el desarrollo de las actividades, nos saca completamente de una zona de confort y nos aleja de la educación tradicional, reconocer el cuerpo como herramienta de aprendizaje.

Si bien la propuesta pedagógica fue pensada en función de responder las necesidades y problemáticas de determinada población; es una propuesta que a nivel pedagógico abre el horizonte y posibilita la participación de las PcD en contextos educativos. “Cuerpo y Sexualidad” es una construcción desde la Educación Especial, la cual garantiza la visibilización de los participantes como sujetos autónomos y de derechos, es una propuesta que puede ser abordada en diferentes contextos educativos por docentes que quieren hacer la diferencia e iniciar un reconocimiento de la sexualidad como una herramienta para un desenvolvimiento asertivo en la cotidianidad.

## Capítulo VI

### Análisis de Resultados

En el desarrollo del proceso Investigativo que se ha llevado a cabo, se logró identificar los imaginarios que, se tienen asociados a la sexualidad y cómo estos impactan en la vida de las PcD, así mismo el trabajo de grado expuso la importancia de la educación sexual integral, ya que la ejecución de cada taller reveló lo significativo que puede ser para cada sujeto el conocer su cuerpo, sus derechos y gustos, desde allí enfrentar dichos imaginarios, la baja oportunidad de espacios donde pueden socializar y tomar decisiones de manera autónoma con base en lo que ellas y ellos quieren.

Igualmente, en los espacios, se reflejó un avance significativo en cada participante debido a que cada uno de ellos logra identificar y compartir sus emociones y preferencias, así mismo muestran herramientas para un manejo satisfactorio de estas. A medida que avanzaron los talleres, los participantes se mostraron más tranquilos al interactuar con su cuerpo y ejecutar actividades de tipo sensorial; cubrir los ojos y estar atentos a algunos sonidos puesto que eran actividades que a la mayoría del grupo se les dificultaban, finalizando el proceso, disfrutaban de espacios de privacidad donde podían expresar su pensamientos y percepciones sin temor a ser juzgados, se evidenció la acogida frente a los encuentros por la comodidad en que se desarrolló cada taller.

Dentro del seguimiento realizado se puede afirmar que se logró cumplir los objetivos planteados en la primera fase con todos los participantes, garantizando en cada sujeto el reconocimiento de sí mismos, fomentando el respeto, la autoconfianza, el autocuidado, la autodeterminación y autonomía.

## **Impacto de la propuesta pedagógica y el Modelo Multidimensional**

El desarrollo temático de las sesiones y el análisis de cada una de las dimensiones del modelo multidimensional de la discapacidad, permitió visualizar como cada una de las dimensiones se entrelazan en el abordaje y el ejercicio de la sexualidad de las personas con discapacidad, en ese sentido se destacan los principales hallazgos en cada una de estas, proporcionando información relevante sobre los factores que influyen en la educación sexual de este grupo de poblacional.

### **Funcionamiento Intelectual**

Se logra evidenciar que el grupo mantiene tiempos de atención pertinentes de acuerdo con el desarrollo de las actividades, las personas participantes respondían de manera acertada a las preguntas que se realizaban en relación con los contenidos y la

vida diaria, las cuales permitían focalizar el tema de la sesión para retomar la atención nuevamente de cada participante.

Así mismo fue posible observar que las PcD, planificaban sus respuestas y acciones en el espacio, se hizo uso de material de apoyo el cual permitió a algunos participantes acceder a la información por diferentes canales y tener claridad comunicativa para expresar sus opiniones.

En algunas sesiones de taller hubo diferentes estímulos como cambio de actividad repentina, las cuales no fueron anticipadas para fortalecer los procesos de flexibilidad cognitiva de las personas con discapacidad (fundamentalmente los casos de TEA), lo que permitió visualizar que las respuestas fueron asertivas frente al cambio: en las dinámicas de los talleres fue posible lograr la consolidación del grupo en tanto hubo

identificación de cada uno de los participantes y respeto por los saberes construidos durante las sesiones.

### **Conducta adaptativa**

Los participantes reconocen y comprenden la relación entre la forma de vestir como parte de la expresión de género y el impacto que tiene con los contextos que habitan; comprenden la importancia de tener una rutina, dado que les permite cumplir con sus responsabilidades y proyectar sus actividades pendientes.

Durante la implementación de los talleres, se crearon vínculos desde diferentes trabajos en quipo con sus pares, esto permitió una estimulación en la comunicación para expresar sentimientos y desenvolverse en diferentes contextos cotidianos; los participantes expresaban de manera clara sus necesidades o intereses según el desarrollo de cada taller, podían explicar los términos con sus propias palabras, nutrían sus opiniones tomando elementos de los discursos de sus compañeros.

Se resalta que las familias, percibieron cambios en el desempeño en el hogar junto con las instituciones a las cuales asistían haciendo énfasis en mayores niveles de independencia, participación y autonomía.

### **Salud**

A nivel general, el grupo mostro un excelente cuidado de su cuerpo, se logró demostrar el manejo de rutinas que les permitieron mantenerse saludables y activos en el espacio, comprendiendo que es parte importante de su imagen y cómo esto fortalece su autoestima y desarrollo en los contextos.

Es importante seguir fortaleciendo en algunos participantes la conciencia corporal ya que el cuerpo en ocasiones dice más que las palabras, el comprender el

cómo se muestran en sociedad y la importancia del estar y sentirse bien a nivel físico y mental se visualiza a través del cuerpo, por lo tanto, el cuidado propio no es responsabilidad de los cuidadores sino de sí mismo, lo que implica tomar conciencia frente al cuidado de la salud.

Adicional a ello, se reflexiona frente a la importancia de la salud, ya que según el estado en el que se encuentra el cuerpo se desenvuelve y presenta la persona en diferentes contextos, en el desarrollo de las sesiones aflora el concepto de la salud mental, a través de la importancia de reconocer las emociones y darles lugar de manera adecuada, para ello se acoge la necesidad de la asistencia al médico de manera oportuna, así como los controles de la medicación (para quienes lo usan).

### **Participación**

Dentro de cada taller fue posible identificar los niveles y formas de participación de cada sujeto, a partir de situaciones simuladas en relación directa con la identidad de los participantes como *mujeres* y *hombres*.

Esto permitió que se relacionaran de manera espontánea, reconociendo sus formas de pensar desde los saberes adquiridos por la experiencia, por lo cual se establecían conversaciones de largo alcance entre pares; los trabajos grupales mostraron las habilidades de cada uno y fortaleció de manera directa sus habilidades sociales, mejorando el autoestima y participación.

Teniendo en cuenta que en las planeaciones de los talleres, habían estrategias que incentivaban el aprendizaje colaborativo, promovió la participación activa de los jóvenes y adultos, proporcionando mayor comprensión y consolidación de los conocimientos adquiridos, debido a que tenían la posibilidad de compartir ideas, buscar

soluciones a situaciones problémicas de manera conjunta, lo que fortaleció el desarrollo de las habilidades sociales, a través de la creatividad y el trabajo corporal.+

A nivel pedagógico el trabajo colaborativo para el fomento de la participación creo un ambiente de aprendizaje dinámico y enriquecedor, en tanto los participantes se involucraban de manera significativa en las actividades propuestas, dentro de las estrategias que se utilizaron en los talleres y que fortalecieron la dimensión de la participación, fueron:

1. Trabajo por parejas o pequeños grupos, debido a que propicio un entorno de aprendizaje y apoyo mutuo.
2. El uso de la tecnología de manera interactiva con el uso del tablero dinámico, donde con el apoyo de los compañeros se podría dar solución a las situaciones planteadas de acuerdo con las habilidades de cada una de las personas participantes.
3. Los juegos de roles, ejercicios de “debate” particularmente con las personas con discapacidad intelectual y psicosocial, fortaleció su capacidad de escucha, las habilidades comunicativas, el manejo del tono de la voz y la capacidad de negociación.
4. Asignación de roles y responsabilidades específicas a los participantes del grupo, permitió dar lugar a la visibilización de jóvenes y adultos que no se consideraban líderes, pero que, a través de estos ejercicios, reconocieron sus habilidades en la coordinación de tareas para alcanzar objetivos comunes. Adicionalmente con la presencia de personas con TEA, fue posible distribuir tareas para que todas y todos tuvieran la oportunidad de

contribuir al proceso de aprendizaje y valorar el desempeño de cada participante en función de los aportes que ofrecía al grupo.

5. Establecimiento de normas de comunicación, esta estrategia se utilizó desde la fase de encuadre, incluyendo pautas sobre las formas de expresar las ideas, regular las emociones, a través de ejercicios de escucha atenta, reafirmación o contraposición de las ideas de los compañeros lo que permitió hacer retroalimentaciones no solo de parte de la investigadora, sino de los compañeros de manera constructiva en un escenario de respeto que dio lugar al intercambio de ideas, además de que al inicio del abordaje de algunas temáticas era posible dilucidar los imaginarios de las PcD, como de sus familias frente a la sexualidad.

### **Contexto**

Dentro de la ejecución de los espacios, inicialmente los participantes se mostraron tímidos en la ejecución de algunas actividades, cuando usaban su cuerpo como herramienta para realizar muestras artísticas. Al finalizar el proceso los participantes se mostraron seguros al momento de expresar sus ideas, utilizaron su cuerpo como mecanismo para establecer relaciones y actuar de acuerdo con las situaciones propuestas. Esto les permitió tener una interacción asertiva con otras personas, la necesidad de interactuar en otros espacios.

Algunos participantes progresaron en cuanto a la movilización, identifican los riesgos que se pueden presentar en el espacio y saben que no pueden hablar con todas las personas, si alguna de estas situaciones ocurre, lo expresan de manera

inmediata a la docente esto se refleja en una situación particular donde uno de los participante realizaba comentarios como: “no le puedo sonreír a todos en el bus”; “hoy una señora me hablo pero yo recordé que no debo dar confianza a desconocidos”. La docente mantenía la reflexión y felicitaba el avance.

Por otro lado, las familias manifestaron que como resultado del proceso las PcD, se expresaban de manera adecuada; frente a situaciones de riesgo, conversaciones y relaciones con otras personas, se evidenció claridad frente al establecer límites en su espacio personal. Se reconocen como sujetos autónomos con posibilidades de decidir por lo cual saben que sus opiniones son importantes dentro del núcleo familiar y otros contextos sociales.

Cada una de las dimensiones, permitió hacer un ejercicio de interpretación del grupo en términos de las temáticas abordadas, su desempeño en el espacio de formación, las relaciones con sus pares, la familia, los círculos de amigos (o vínculos con otras instituciones) así como la relación consigo mismos, en la siguiente tabla se refleja el balance general del grupo de acuerdo con el modelo multidimensional.

Tabla 5 Balance general de desempeño del grupo.

Unidades Temáticas	Elementos Para Valorar				
	Funcionamiento Intelectual	Conducta Adaptativa	Participación	Salud	Contexto
Emociones	Reconoce y nombra sus emociones.	Hace uso de sus emociones como recurso para poder desenvolverse en su cotidianidad.	Genera estrategias de comunicación en el entorno.	Identifica diferentes reacciones corporales al momento de experimentar una emoción.	Al enfrentarse a una emoción fuerte, encuentra una solución para gestionarla.
	Gestiona y da valor a sus emociones.	Genera estrategias asertivas que le permiten regular los comportamientos que le traen las emociones.	Comprende las emociones de él mismo y las identifica en los otros.	Reconoce el impacto de las emociones en su cuerpo.	
	Reconoce el impacto de las emociones en sí mismo y quienes lo rodean.	Reconoce las emociones en sus pares y se relaciona de manera correcta.	Si en el equipo hay conflictos usa herramientas sociales para resolverlo.	Establece rutinas que permiten mantener hábitos saludables para gestionar sus emociones.	Dialoga y escucha a las demás personas.
Sexo y rol de género	Explica las diferencias entre sexo e identidad de género	Comprende las características físicas asociadas al sexo.		Reconoce de las partes del cuerpo masculino y femenino.	
Identidad y expresión de género	Construye su identidad de género.	Comprende las características asociadas a la expresión de género en correspondencia con la norma social.	Respeto la postura y rasgos que componen la identidad de género de los demás	Cuida su salud mental de acuerdo con los rasgos constitutivos de la identidad de género.	Promueve escenarios de respeto y reconocimiento a las diversidades sexuales.
	Compara los aspectos que componen la identidad de género de los otros.	Reconoce las posibilidades de tener una expresión de género en coherencia con la identidad de género.	Reconoce la diversidad de género de manera positiva.	Cuida de su salud, reconociendo la importancia del bienestar físico y emocional, superando las exigencias sociales.	
	Identifica el rol y los estereotipos asignados a un género	Identifica cuáles de sus prácticas diarias, se relacionan con los roles que se han asignado a su género			
Autocuidado y desenvolvimiento en los contextos	Reconoce que actividades de autocuidado realiza a	Hace uso de las estrategias de autocuidado en una	Respeto el espacio personal	Al conocerse a sí mismos sabe lo que les gusta	Desarrolla prácticas de cuidado en los

**Riesgo y respuesta al riesgo**

diario y cuales debería aplicar.	actividad ficticia cercana a la vida diaria.	y los límites de los compañeros.	y evitan frente a su cuerpo.	diferentes contextos en los cuales se desenvuelve. Aplica estrategias de autocuidado a la hora de entablar límites.
Comprende que son los límites y los que él/ella tiene.	Reconoce en qué momento no han respetado sus límites.			Ejerce la toma de decisiones con base en sus conocimientos previos sobre sus límites.
Ejerce la toma de decisiones con base en sus conocimientos previos sobre sus límites.				Es consciente y participa de las rutinas familiares para el cuidado propio y el de sus familiares.
<b>Autocuidado y factores en los contextos (II)</b>	Reconoce la importancia de la actividad física como una forma de autocuidado y de la noción de bienestar.	Hace uso de sus habilidades sociales y prácticas en diferentes contextos para el mantenimiento de su salud.	Participa e invita a otras personas a vincularse a actividades físicas de su interés, favoreciendo la interacción social.	Es consciente de mantener una dieta balanceada y rutina de actividad física.
Identifica situaciones de riesgo y violencia				Cuida y controla el consumo de sus medicamentos. Conoce y participa de los tramites que se deben llevar a cabo ante las entidades de salud.
				Mantiene una rutina de sueño para descansar física y mentalmente. Acude a los controles médicos. Actúa con cautela frente a la presencia de extraños o personas cercanas que tienen actitudes de desagrado.
<b>Patrones de conducta y lenguaje no verbal</b>	Reconoce los riesgos frente a las formas de relacionarse de algunas personas. (Riesgo de violencia sexual)	Manifiesta oposición o negación a relaciones o situaciones en las que se siente agredido.		
<b>Toma de decisiones</b>	Comprende que el lenguaje corporal y la imagen que se proyecta a la comunidad son aspectos importantes.		Participa en ejercicios de discusión y conversación dando prioridad a intereses y convicciones propias. Participar de un trabajo colaborativo donde el objetivo	Expresa opiniones de acuerdo con las experiencias propias.
<b>Estrategias de Supervivencia</b>				Da respuesta a partir de la experiencia y el conocimiento

sea solucionar una problemática con el uso de las estrategias de supervivencia.

previo a situaciones conflictivas reales.

Nota: En la tabla, se presenta por colores los progresos que tuvo el grupo en general, los aspectos que se deben mejorar (amarillo) y los elementos que se considera fueron afianzados (verde) por las personas participantes de los talleres de Cuerpo y Sexualidad.

La tabla anterior permite visualizar de manera semaforizada los progresos y aspectos que son fundamentales para seguir trabajando con las personas que participaron de los talleres de cuerpo y sexualidad, siendo el color verde muestra de los indicadores que se cumplieron en los desarrollos de los talleres por cada una de las áreas temáticas, el color amarillo refleja aspectos que es importante continuar abordando con los jóvenes y adultos con discapacidad.

Es de señalar que las temáticas asociadas a la subjetividad como la identidad de género tuvieron mayor complejidad de comprensión de las personas participantes en los talleres, por lo cual a nivel pedagógico fue necesario realizar ajustes que permitieran enlazar aquellos conceptos que se evidencian en la práctica con aquello que no es concreto, ni explícito.

En este caso para los jóvenes y adultos con autismo la experiencia corporal, el apoyo de imágenes y el desarrollo de juegos funcionales que evocaran la imaginación abrieron la posibilidad de acercar la noción de identidad de género al escenario de lo real, permitiendo evolución en la dimensión de la simbolización, trastorno de la

imaginación y la ficción, debido a que en las planteadas inicialmente se tornaban pocos flexibles y con contenidos limitados frente a la temática.

A través de la diversificación de los juegos de roles y el uso de material concreto como prendas de vestir, tener la posibilidad de elegir frente a ciertas situaciones lograron diferenciar los hechos asociados a la ficción y a la realidad, esto implicó que los talleres tuvieran una progresividad de lo simple a lo complejo, lo simple para la población con DI permitió el afianzamiento del conocimiento y para las personas con autismo la diferenciación entre lo real y lo ficticio.

A nivel pedagógico se resalta como hallazgo para el abordaje de temáticas complejas como la sexualidad, el uso de material corto narrativo y visual donde se puedan establecer relaciones contextuales entre lo que se ve y viven las personas con discapacidad, así como utilizar el juego y la actividad corporal a partir de patrones comunes para llegar a una finalidad pero diversificando las situaciones, de modo que las personas con discapacidad puedan establecer relaciones entre la acción y el contexto.

Otro de los elementos en el desempeño grupal que requirió de ajustes y apoyo para cumplir con los indicadores fundamentalmente de las personas con autismo fue el asociado a la dimensión social del IDEA, en los trastornos de las relaciones sociales, de la capacidad de referencia conjunta y las capacidades intersubjetivas y mentalistas. Esto debido a las dificultades de relación con las personas con discapacidad intelectual y psicosocial, dado que no se conocían e inicialmente no se evidenciaba interés en la relación con ellos.

De modo que el momento inicial de los talleres se convirtió en un espacio de acercamiento corporal, expresivo, de conocimiento propio y de las otras personas, es

decir afloraron los focos de interés común, la expresión como una forma de comunicar las emociones, lo que permitió que todos los participantes indistintamente se sintieran parte del grupo, reconociendo las formas de comportamiento de sus compañeros, los tiempos y las múltiples posibilidades de comunicar. Esto en el desarrollo de las estrategias didácticas para el abordaje de las temáticas, obligo a la investigadora a observar e identificar sesión tras sesión elementos como:

- Elementos motivadores para los jóvenes y adultos con autismo que tenían mayores dificultades en las relaciones sociales.
- Afinidades entre las personas con discapacidad intelectual, psicosocial y autismo para ejercicios de trabajo colaborativo con focos de interés comunes.
- Extrañezas manifiestas de los participantes frente a la ausencia o cambios de estado de ánimo de alguno de sus compañeros.

Estos aspectos permitieron fortalecer la expresión emocional de las personas participantes en relación con sus compañeros, las docentes y personas familiares o cercanas, como lo señalaron las familias y se evidenció en la progresividad de los talleres, manifestando incluso preocupación por los compañeros que habían conocido en función del proyecto de investigación, es de anotar que la principal dificultad en los hallazgos grupales es que no se realiza con todas las personas sino que hay que generar espacios de bienestar que faciliten este tipo de situaciones.

Es de anotar que es fundamental apoyar el abordaje de las diferentes temáticas asociadas a la dimensión de la participación y contexto ya que su desempeño no

puede estar sujeto solo a relaciones vinculares, sino que se debe trabajar en la capacidad de referencia conjunta para la participación en diferentes contextos en las personas con DI, discapacidad psicosocial y autismo.

## **Análisis por categorías**

### ***Categoría I: Hábitos, Autocuidado y Bienestar.***

El abordaje de los conceptos de hábitos, autocuidado y bienestar a través de la educación sexual integral, en la propuesta pedagógica permitió abarcar aspectos emocionales, psicológicos y físicos, promoviendo el respeto, la igualdad, y la prevención de enfermedades (asociado a la dimensión de salud) desmontando imaginarios y estereotipos que se han perpetuado en la vida de los jóvenes y adultos debido a la desinformación y que pueden “limitar” las comprensión de la sexualidad de manera integral.

En este aspecto la información y el autocuidado, se convirtieron en ejes fundamentales para que los participantes reconocieran la importancia de sí mismos como sujetos individuales, responsables de sus acciones y del cuidado de su salud y así tener claridades frente a la dimensión de los derechos sexuales y reproductivos del enfoque de la educación sexual integral.

Otro elemento que en la propuesta pedagógica resultó fundamental al hacer el abordaje del bienestar fue el establecimiento de relaciones sanas frente al establecimiento de límites personales, el consentimiento para tocar o acceder al cuerpo de las otras personas, el reconocimiento de las emociones propias y de los otros,

aspecto que se logró haciendo simulaciones de situaciones reales para el manejo de conflictos y desacuerdos.

### ***Categoría II: Autoestima y Toma de Decisiones***

Esta categoría permitió trabajar el reconocimiento de la imagen propia de manera positiva para promover la autoconfianza en las habilidades propias, que quizás no han sido reconocidas en los diferentes contextos por los cuales han estado los participantes, debido a que han compartido experiencias de bullying y menosprecio en fundaciones, colegios e incluso en el grupo familiar, esto implicó que se escucharan frente al reconocimiento de la discapacidad <sup>3</sup>.

Esta categoría fue transversal en los talleres de Cuerpo y Sexualidad, debido a que al inicio varias personas no participaban, no tenían miradas significativas, establecían poca relación porque manifestaban temor a ser señaladas de manera negativa y con el transcurrir del proceso formativo lograron subir su tono de vez, mostrar su cara y cuerpo sin miedo a que se burlaran de ellas, por lo que posteriormente participaban de manera activa en las actividades propuestas, daban a conocer sus necesidades y deseos. Razón por la cual, incluso justificaban ante sus familias el querer mantenerse en los talleres a pesar de las dificultades económicas.

### ***Categoría III: Cuerpo, Sexualidad y Aprendizaje***

El diseño de la propuesta pedagógica en la relación entre cuerpo y sexualidad, permitió reconocer que la sexualidad es integral, por lo que articula la relación consigo mismo y los otros, siendo la comunicación fundamental para que el proceso subjetivo e

---

<sup>3</sup> Se aclara que esto fue emergente con las personas con discapacidad intelectual y psicosocial.

intersubjetivo de autoconocimiento, reconocimiento y establecimiento de relaciones se produzca de manera adecuada; en este sentido el cuerpo medió los procesos de comunicación en las personas con discapacidad intelectual, psicosocial y autismo, teniendo en cuenta que a lo largo de la implementación de los talleres el uso del cuerpo como “mediador del aprendizaje” se dio de manera intencionada y propositiva para generar relaciones sanas, respetuosas y colaborativas entre los participantes, promoviendo la inclusión y no discriminación entre ellos.

Esto permitió que en el proceso de formación se trabajaran temas asociados al conocimiento del cuerpo y la prevención de la violencia sexual de acuerdo con las necesidades y características de la población.

La relación en la propuesta formativa dio lugar a que se diera de manera secuencial y progresiva, de acuerdo con las motivaciones, focos de interés, reconocimiento de otras posibilidades comunicativas, el reconocimiento de la sexualidad como un proceso natural y necesario para la vida social.

El conocimiento de la educación especial para el diseño de esta propuesta, no radica en la transmisión del contenido del experto, sino en la posibilidad de pensar en múltiples formas para el abordaje de la sexualidad en las personas con discapacidad, es así que el diseño de esta propuesta formativa permitió acceder a la información de manera clara, precisa, pertinente y acorde a las características de la población, considerando que si bien en el grupo todos eran personas con discapacidad, las discapacidades eran distintas, así como sus características, experiencias y saberes, por lo tanto si bien se habían planteado unos conceptos que se consideraban necesarios

antes de conocer al grupo se fueron ajustando y modificando de acuerdo al ejercicio de observación participante, así como de las demandas propias de los jóvenes y adultos.

### ***Progresividad de las comprensiones de la sexualidad***

El trabajo con los jóvenes permitió romper imaginarios y barreras sociales que ellos habían construido, así mismo eliminar prejuicios frente a otras discapacidades ya que en los talleres los jóvenes con Discapacidad Intelectual logran conocer y establecer vínculos con los participantes con TEA y desde ellos mismos crear estrategias de comunicación y relación; aquí es importante mencionar que al realizar ejercicios de comunicación no verbal, se dio la oportunidad de reconocer que en la mirada había mucho por entender, el cuerpo también comunica.

La postura corporal de los jóvenes es más recta, su tono de voz es alto y esto demuestra seguridad, les permite dar opiniones y hacer comentarios que aportan a la construcción de su conocimiento; desde esa reconstrucción de cómo me veo y me muestro al mundo también hay claridad de lo que van a autorizar en su cuerpo, desde una caricia hasta un comentario o palabra que resulte ofensiva.

Finalmente, al reconocer sus emociones los participantes muestran la capacidad de identificar cada una de estas, en algunos casos solicitar ayuda; esto permite en ellos validar y dar y un manejo adecuado, lo que evita que se alteren dentro del espacio para hacer de este un ambiente tranquilo y seguro para ellos.

Lo anterior, muestra un avance significativo, puesto que posibilita que cada participante sea autónomo y capaz de tomar decisiones que favorezcan su desarrollo y crecimiento personal como lo es la planificación, tener o no hijos, proyectar una familia e independencia económica.

Al finalizar los talleres de la Propuesta, se evidencia un grupo crítico, en su mayoría logran crear una mayor construcción argumentativa, están más atentos a los detalles, se reconocen como los únicos que deciden sobre su cuerpo; se evidencia también la capacidad de tomar decisiones con mayor seguridad, a la hora de compartir sus posturas frente a los conocimientos adquiridos durante cada taller.

## Capítulo VII

### Proyecciones

Como resultado del trabajo de grado desarrollado, es importante mencionar los aportes que deja al contexto de PRADIF; reconociendo principalmente el trabajo corporal como herramienta en el aula ya que como se describe en los resultados permite que las PcD que acceden a los apoyos, tengan una conexión con el entorno, lo que facilitara la comprensión de los conceptos a abordar puesto que el cuerpo como herramienta proporciona experiencias significativas, fáciles de recordar; propiciar espacios de dialogo, donde se siga visibilizando la importancia de fortalecer en las PcD su autoestima, autoconfianza y autocuidado para garantizar y reconocer en ellos su autodeterminación. Desde el rol de educadores especiales, hacer una lectura que permita responder a las formas de aprendizaje de los participantes desde sus capacidades, con el fin de potenciar las mismas. Desde allí generar herramientas de valoración equitativas para cada población, las cuales permitan llevar un seguimiento juicioso de cada proceso.

Con lo anterior, continuar un proceso de reconocimiento de la población en cuanto a edad e intereses, comprender que hay múltiples formas de abordar a las PcD como personas adultas, que tienen la posibilidad de tomar sus decisiones. Ver en las entrevistas iniciales una oportunidad de acercamiento que permita vínculos seguros los cuales garanticen un proceso asertivo con la PcD y su familia; que vean en el docente en formación una figura de confianza y seguridad que los reconoce como sujetos autónomos.

Por último, originar espacios de trabajo con familia, donde se aborden temas referentes a la sexualidad y la deconstrucción de los imaginarios expuestos a lo largo del trabajo de grado, ya que se evidencia que debe ser un trabajo conjunto pero dividido donde tanto las PcD y sus familias comprendan la importancia de la educación sexual integral, respetando sus dinámicas, comprendiendo que las PcD son seres sociales con deseos.

## Conclusiones

A lo largo del trabajo de grado, desde la observación participante, las oportunidades de escucha a las PcD y sus familias, hasta el desarrollo de los talleres de la propuesta "Cuerpo y Sexualidad", han permitido arrojar las conclusiones que se presentan a continuación, abordado desde las experiencias y los aprendizajes que propició la aplicación de la propuesta pedagógica.

Inicialmente se logra proponer y desarrollar una propuesta pedagógica desde la educación sexual integral, orientada a jóvenes con discapacidad, esta contribuyó al ejercicio de una sexualidad libre y responsable, comprendiendo esta desde la relación con el entorno, y **reconocimiento del cuerpo, empleando el mismo como herramienta mediadora del aprendizaje**, lo que garantizó experiencias significativas en el desarrollo de cada taller, los participantes asociaban los conceptos con las actividades y las sensaciones que estas le producían esto permitió una mejor interiorización y entendimiento de los conceptos abordados.

Vivir la sexualidad e identificar esta no solo como acto coital permitió a los participantes una lectura diferente en sus formas de relacionarse, comprendiendo que se deben establecer límites, comunicando los diferentes actos sobre su cuerpo que les resulta agradables y cuales no tanto.

Desde la aplicación de la propuesta pedagógica, los participantes desarrollaron autodeterminación, esto les permitirá relaciones sanas con otras personas, puesto que ahora tienen claridad de que su lugar en la sociedad es importante, pueden alzar la voz y decir *SI* o *NO*, minimizando significativamente los riesgos de vulneración de sus derechos, motivando la participación en los contextos donde se desarrollan. Adicional,

se puede afirmar que los jóvenes han tomado los términos adecuados para referirse a su cuerpo, identifican las características físicas específicas de cada sexo, términos que en un inicio mencionaban con referencias infantiles o con vergüenza, tales como: pene, vagina o senos. En los talleres al abordar esto se hacía ya de manera natural y cada participante lograba identificarlo como parte de su composición biológica, logrando a su vez establecer hábitos de autocuidado. Adicional a esto los participantes logran percibir diferentes sensaciones y como estas se expresan en el cuerpo; identifican su cuerpo como instrumento que comunica y permite una percepción en los contextos donde se desarrollan.

Mi rol como docente me permitió no solo hacer las adaptaciones pertinentes para la comprensión de los conceptos si no trabajar desde las habilidades de los participantes, sensibilizar la capacidad de observación y escucha para la identificación de intereses y motivaciones, fortaleciendo sus procesos de aprendizaje e incentivando a su propio reconocimiento como seres activos dentro de la sociedad.

Así mismo, reconozco en mi quehacer profesional la importancia de posibilitar espacios seguros para que las PcD puedan expresar sus pensamientos sin temor a ser juzgados, mi rol docente me permitió empoderar sujetos que históricamente han sido invisibilizados, el proyecto termina y queda la certeza de que las PcD van a vivir su sexualidad de manera libre y responsable, porque comprenden los términos y reconocen su cuerpo como un territorio de valor, se reconocen como sujetos importantes y capaces

## Bibliografía

- Admin, I. (2021, 24 julio). ¿Por qué es importante el Autocuidado? IRF La Salle - Centro de Rehabilitación Aravaca - Madrid. <https://www.irflasalle.es/por-que-es-importante-el-autocuidado/>
- Aguilera, A., & Saldaña, D. (2003). La evaluación de los procesos metacognitivos: estrategias y problemática actuales Resumen Assessment of metacognitive processes: Current issues and strategies. Estudios de Psicología, 24(2), 189–204.
- Asociación Mujeres Politólogas, (2021). Curso de formación sobre violencia sexual en jóvenes y su relación con las drogas, Módulo 4 de Educación Sexual editado por editado por CEAPA (con financiación del Ministerio de Sanidad). <https://www.youtube.com/watch?v=zLjlrTdp97c&t=3s>
- Barrera, O. (2011). Voces y contextos. El cuerpo en Marx, Bourdieu y Foucault.
- Barrios, A. (19 de noviembre de 2014). Anais Barrios. Fonte: <https://anaisbarrios.wordpress.com/2014/11/19/5-principios-para-ensenar-a-los-ninos-a-proteger-su-cuerpo/>
- Briceño, G. (4 de agosto del 2021). Desarrollo social infantil: etapas e importancia del refuerzo inicial. Parte I. Fundación AUCAL. <https://www.aucal.edu/blog/servicios-sociales-comunidad/desarrollo-social-infantil-etapas-e-importancia-del-refuerzo-inicial-parte-i/>
- Brunet Icart, Ignasi (2009). La perspectiva de género. Revista Castellano-Manchega de Ciencias sociales, Asociación Castellano Manchega de Sociología.

Toledo, España

<https://www.redalyc.org/pdf/3221/322127619001.pdf>

- Brunet IcartIgnasi LA PERSPECTIVA DE GÉNERO. BARATARIA. Revista Castellanomanchega de Ciencias Sociales [en línea]. 2008, (9), 15-36[fecha de Consulta 11 de noviembre de 2022]. ISSN: 1575-0825.
- Cardona, M. I. (2022). *Por más miradas que escuchen. Sistematización de una experiencia sobre Educación Integral en Sexualidad con perspectiva de diversidad funcional.*. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/20.500.12209/17576>.
- Castrillón, D. *Pedagogía del cuerpo: una senda a la formación de maestros.* Medellín; 2016. Disponible en: [file:///C:/Users/MONICA/Downloads/CastrillonDoris\\_2016\\_pedagogiacuerpo.pdf](file:///C:/Users/MONICA/Downloads/CastrillonDoris_2016_pedagogiacuerpo.pdf)
- Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad Identidad sexual. Bogotá; Disponible en: <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tcccconvs.pdf>
- Corporalidad: Martínez, K. (2019). *Corporalidad y Corporeidad: resignificación desde la experiencia de personas con diversidad funcional, en el campo de la rehabilitación.* Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia.
- Espitia, V. & Perez, J. T. (2023). *Ser y crecer desde la diferencia. Sexualidad, juego y discapacidad dentro de Aula húmeda.*. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/20.500.12209/19107>.García-Leiva, P. (2005). *Identidad de género: modelos explicativos.* Escritos de psicología

- González-Pienda, J. A., Núñez Pérez, J. C., Glez.-Pumariega, S., & García García, M. S. (1997). Autoconcepto, autoestima y aprendizaje escolar. *Psicothema*. <https://reunido.uniovi.es/index.php/PST/article/view/7405>
- Grainger, C., Lind, S. E., & Williams, D. M. (2014). Metacognition, metamemory, and mindreading in high-functioning adults with autism spectrum disorder. *Journal of Abnormal Psychology*, 123(3), 650–659. <https://doi.org/10.1037/a0036531>
- Guía de formación, (2014). Convención de derechos de las Personas con Discapacidad. [https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/CRPD\\_Training\\_Guide\\_PTS19\\_sp.pdf](https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/CRPD_Training_Guide_PTS19_sp.pdf)
- Julio A. Pineda J. (1997). Autoconcepto, autoestima y aprendizaje escolar. Universidad de Oviedo: España. <file:///C:/Users/lenovo/Downloads/Feijoo,+19970090202710289.pdf>
- Lamas, M. (1999). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género, Universidad Nacional Autónoma de México. [Redalyc. Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género](Redalyc.Usos,dificultades,y,posibilidades,de,la,categoría,género)
- Lamas, M. (Sf). El género es cultura. UNAM. [http://www.paginaspersonales.unam.mx/app/webroot/files/981/El\\_genero\\_es\\_cultura\\_Martha\\_Lamas.pdf](http://www.paginaspersonales.unam.mx/app/webroot/files/981/El_genero_es_cultura_Martha_Lamas.pdf)
- Ley n° 115. (febrero 8 de 1994) Ley general de educación. Congreso de la República de

Colombia. [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)

- Ministerio de Educación, (2008). Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía. Altablero el periódico del país que educa y que se educa.  
<https://www.mineducacion.gov.co/1621/propertyvalue-38639.html>
- (Min, salud. (2018). ABECÉ-Derechos sexuales y derechos reproductivos en salud.
- Min, Salud. (2022, 18 mayo). Sexualidad.  
<https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/ssr/Paginas/sexualidad.aspx>
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2017). Oficio 201721001933701 de 22 de septiembre de 2017. Bogotá D.C.
- Ministerio de Salud y Protección Social. (31 de mayo de 2017). Resolución 1904 de 2017. Minsalud. (2017, p.1-4). Derechos sexuales y derechos reproductivos en salud.
- Moreno, N. (2019). LA SEXUALIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL. Facultad de trabajo social, Universidad Jaén. España.
- Palacios, A. (2008). Modelo social de discapacidad. untitled.  
<https://www.cermi.es/sites/default/files/docs/colecciones/Elmodelosocialdediscapacidad.pdf>
- Piaget, J. (1998). Introducción a Piaget: Pensamiento, Aprendizaje y Enseñanza. México: Longman

- Profamilia (2018). Prevención y abordaje de la violencia sexual en personas con discapacidad. Open society SFoundation, Universidad de los Andes: Colombia.
- Profamilia (2018). Prevención y abordaje de la violencia sexual en personas con discapacidad. Open society SFoundation, Universidad de los Andes: Colombia.
- Raúl de la Morena, Antonio, C. (2015). ¡Yes, We Fuck!  
<https://vimeo.com/123177395>
- Robolledo, J., & Carvajal, B. (2020, enero). Sexualidad y Discapacidad. Kinesiología y Discapacidad. [https://www.researchgate.net/profile/Bielka-Carvajal/publication/355914039\\_Sexualidad\\_y\\_Discapacidad/links/61840eef3c987366c327c829/Sexualidad-y-Discapacidad.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Bielka-Carvajal/publication/355914039_Sexualidad_y_Discapacidad/links/61840eef3c987366c327c829/Sexualidad-y-Discapacidad.pdf)
- Rodríguez, T. Y. (2019). *Ante todo mujeres, imaginarios sociales frente a la sexualidad y erotismo de mujeres con discapacidad visual y su relación con la exclusión social*. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/20.500.12209/11403>.
- Rodríguez, Identidad sexual, Discapacidad física. Redescubriendo un mundo oculto. Un estudio de caso. Bogotá; 2010. Disponible en:  
[file:///C:/Users/MONICA/Downloads/Tesis\\_Guillermo\\_Rodri%CC%81quez%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/MONICA/Downloads/Tesis_Guillermo_Rodri%CC%81quez%20(1).pdf)
- Sirvent T., Rigal L (2012). Investigación acción participativa. Monsalve Moreno: Colombia. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=56482>
- Soto Calderón, Ronald. (2007). Comunicación y lenguaje en personas que se ubican dentro del espectro autista. Revista Electrónica “Actualidades Investigativas en Educación”, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44770212>

- Sulkes, S. B. (2022, 27 octubre). Discapacidad intelectual. Manual MSD versión para público general. <https://www.msmanuals.com/es-co/hogar/salud-infantil/trastornos-del-aprendizaje-y-del-desarrollo/discapacidad-intelectual>
- .(Vásquez, C. (2008-2014). Estudio de la política de educación para la sexualidad dirigida a la reducción del embarazo adolescente en los colegios públicos y privados en Bogotá desde el marco de los derechos sexuales y reproductivos; Universidad Nacional de Colombia.  
<https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/62088/1000696375.2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- WERTSCH J.V. (1988) Vigotsky y la formación social de la mente. Barcelona: Paidós

## Apéndices

### APENDICE 1

**Vicerrectoría de Gestión Universitaria  
Subdirección de Gestión de Proyectos – Centro de Investigaciones CIUP  
Comité de Ética en la Investigación**

En el marco de la Constitución Política Nacional de Colombia, la Ley 1098 de 2006 – Código de la Infancia y la Adolescencia, la Resolución 0546 de 2015 de la Universidad Pedagógica Nacional y demás normatividad aplicable vigente, considerando las características de la investigación, se requiere que usted lea detenidamente y si está de acuerdo con su contenido, exprese su consentimiento firmando el siguiente documento:

#### **PARTE UNO: INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO**

<b>Facultad, Departamento o Unidad Académica</b>	Facultad de Educación <b>Departamento de Psicopedagogía Licenciatura en Educación Especial</b>
<b>Título del proyecto de investigación</b>	<b>Propuesta de formación en Educación Sexual Integral para personas con discapacidad: Una construcción desde la Educación Especial</b>
<b>Descripción breve y clara de la investigación</b>	<p>Una investigación que pretende aplicar una propuesta pedagógica en educación sexual, la cual permita a las PcD el ejercicio de una sexualidad libre y responsable por medio de decisiones autónomas, cuidado del cuerpo y relaciones sanas con su entorno.</p> <p>La propuesta de educación sexual integral contribuye a la prevención de actos de violencia, ofrece herramientas para el cuidado personal de las personas con discapacidad, contribuye al conocimiento y les permite a las familias y PcD tener encuentros donde se expresen sus emociones, interrogantes libres de estereotipos para contribuir al ejercicio de la sexualidad de manera responsable.</p> <p>Desde el campo de la educación especial, es importante generar una propuesta de educación sexual integral que visibilice a las PcD como sujetos de derechos y les permita a ellos mismos un ejercicio de empoderamiento para un mejor desarrollo en sus contextos; una mayor seguridad para la toma de decisiones con base a sus propios beneficios.</p>
<b>Descripción de los posibles riesgos de participar en la investigación</b>	<b>No presenta.</b>

<b>Descripción de los posibles beneficios de participar en la investigación.</b>	<b>Generar en los participantes mayor autonomía y autodeterminación, mejorando notablemente sus relaciones sociales y calidad de vida</b>		
<b>Datos generales de los investigadores.</b>	<b>Nombre(s) y Apellido(s) :</b> 1. <b>María Fernanda Cortés Pulido</b>		
	<b>N° de Identificación:</b> 1. <b>1016110417</b>	<b>Teléfono:</b>	1. <b>3204621148</b>
	<b>Correo electrónico:</b> 1. <b><u>Mfcortesp@upn.edu.co</u></b>		

**PARTE DOS: CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Yo \_\_\_\_\_ mayor de edad, identificado con Cédula de Ciudadanía N° \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, con domicilio en la ciudad de \_\_\_\_\_ Dirección: \_\_\_\_\_ Teléfono y N° de celular: \_\_\_\_\_ Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Como adulto responsable del adolescente (s) con:

Nombre(s) y Apellidos:	Tipo de Identificación	
N°		
_____	_____	_____
_____	_____	_____

Autorizo expresamente su participación en este proyecto y

**Declaro que:**

1. He sido invitado(a) a participar en el estudio o investigación de manera voluntaria.
2. He leído y entendido este formato de consentimiento informado o el mismo se me ha leído y explicado.
3. Todas mis preguntas han sido contestadas claramente y he tenido el tiempo suficiente para pensar acerca de mi decisión de participar.
4. He sido informado y conozco de forma detallada los posibles riesgos y beneficios derivados de mi participación en el proyecto.
5. No tengo ninguna duda sobre mi participación, por lo que estoy de acuerdo en hacer parte de esta investigación.
6. Puedo dejar de participar en cualquier momento sin que esto tenga consecuencias.
7. Conozco el mecanismo mediante el cual los investigadores garantizan la custodia y confidencialidad de mis datos, los cuales no serán publicados ni revelados a menos que autorice por escrito lo contrario.
8. Autorizo expresamente a los investigadores para que utilicen la información y las grabaciones de audio, video o imágenes que se generen en el marco del proyecto.
9. Sobre esta investigación me asisten los derechos de acceso, rectificación y oposición que podré ejercer mediante solicitud ante el investigador responsable, en la dirección de contacto que figura en este documento.

Como adulto responsable del menor o adolescente autorizo expresamente a la Universidad Pedagógica Nacional utilizar sus datos y las grabaciones de audio, video o imágenes que se generen, que reconozco haber conocido previamente a su publicación en:

\_\_\_\_\_

En constancia, el presente documento ha sido leído y entendido por mí, en su integridad de manera libre y espontánea. Firma el adulto responsable del adolescente,

Nombre del adulto responsable del niño o adolescente: \_\_\_\_\_

Nº Identificación: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Firma del Testigo:

Nombre del testigo: \_\_\_\_\_

Nº de identificación: \_\_\_\_\_

Teléfono:

**Declaración del Investigador:** Yo certifico que le he explicado al adulto responsable del niño o adolescente la naturaleza y el objeto de la presente investigación y los posibles riesgos y beneficios que puedan surgir de la misma. Adicionalmente, le he absuelto ampliamente las dudas que ha planteado y le he explicado con precisión el contenido del presente formato de consentimiento informado. Dejo constancia que en todo momento el respeto de los derechos del menor o el adolescente será prioridad y se acogerá con celo lo establecido en el Código de la Infancia y la Adolescencia, especialmente en relación con las responsabilidades de los medios de comunicación, indicadas en el Artículo 47.

En constancia firma el investigador responsable del proyecto,

Nombre del Investigador responsable: \_\_\_\_\_

Nº Identificación: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

## APENDICE 2: Entrevista Inicial

**FORMATO DE ENTREVISTA INICIAL PARA “CUERPO Y SEXUALIDAD”****Fecha:** \_\_\_\_\_**DATOS GENERALES DEL ASPIRANTE**

1. Nombre:
2. Edad:
3. Tipo de documento:
4. Número de Identificación:
5. Tipo de Discapacidad:
6. Cuenta con certificado de discapacidad:
7. Nivel de escolaridad:
8. Primaria incompleta:
9. Primaria completa:
10. Bachillerato incompleto:
11. Bachillerato completo:
12. Técnico:
13. Tecnólogo:
14. Profesional:
15. No escolarizado:
16. Régimen de salud:
17. Contributivo:
18. Subsidiado:

19. E.P.S:

20. ¿Consumes algún medicamento? Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

21. Medicamentos que consumes:

22. Dirección y barrio de residencia:

23. Localidad: \_\_\_\_\_ Celular: \_\_\_\_\_

24. Correo electrónico:

25. Sexo

Mujer: \_\_\_\_\_ Hombre: \_\_\_\_\_ Otro: \_\_\_\_\_ ¿Cuál? \_\_\_\_\_

26. Género:

Femenino \_\_\_\_\_ Masculino \_\_\_\_\_ Otro \_\_\_\_\_ ¿Cuál? \_\_\_\_\_



**En caso de emergencia llamar a:**

### **AUTOCONOCIMIENTO**


1. ¿Cuáles crees que son tus habilidades y aspectos a mejorar?



 <p>Adaptabilidad</p>	 <p>Pensamiento crítico</p>
 <p>Trabajo en equipo</p>	 <p>Resolución de problemas</p>
 <p>Liderazgo</p>	 <p>Gestión del tiempo</p>
 <p>Comunicación</p>	 <p>Atención a los detalles</p>



2. ¿Cuál es tu proyecto de vida a corto, mediano y largo plazo?

<p><b>1. Ser feliz</b></p> 	<p><b>2. Amar</b></p> 	<p><b>3. Viajar</b></p> 	<p><b>4. Aprender cosas nuevas</b></p> 	<p><b>5. Conocer gente nueva</b></p> 
<p><b>6. Hacer lo que a uno le gusta</b></p> 	<p><b>7. Comprender mejor la vida</b></p> 	<p><b>8. Decir adiós a las malas vibras</b></p> 	<p><b>9. Quererse y respetarse</b></p> 	<p><b>10. Quedarse en casa</b></p> 
<p><b>11. Tener una alimentación sana</b></p> 	<p><b>12. Hacer actividades físicas</b></p> 	<p><b>13. Ser solidario</b></p> 	<p><b>14. Tener empatía</b></p> 	<p><b>15. Ser responsable</b></p> 

3. ¿Qué te hace sentir orgulloso de ti mismo? ¿Con que te sientes satisfecho de ti mismo?  
¿Qué logros personales te han hecho sentir feliz?

4. ¿Qué cosas de tu cuerpo que no puedes cambiar te generan agrado y desagrado?

Espejo  
Señala

5. ¿Qué cosas te generan agrado y desagrado de las relaciones que tienes con otras personas?



6. ¿Cómo te relacionas con las otras personas?

1. ¿Cuál es la parte de tu cuerpo que más te gusta?  
¿Por qué?
2. ¿Cuál es la parte de tu cuerpo que menos te gusta?  
¿Por qué?

Espejo

3. ¿Cómo son sus procesos de movilidad?





4. ¿Qué te gustaría cambiar y cómo lo harías?
5. ¿Cómo te gusta vestirte?  
Revista
6. ¿Qué cambiarías de la forma como te arreglas?
7. ¿Cómo percibes tu cuerpo?  
Agrado, desagrado  
Mano arriba, abajo

## AUTOCUIDADO

27. ¿Cuáles son tus hábitos de higiene personal?



28. ¿Cómo cuidas tus pertenencias?
29. ¿Cuáles son tus hábitos alimenticios?



¿Qué podrías decir de como esta organizada tu habitación?





¿Qué cosas haces en tu tiempo libre?

## ¿Qué haces en tu tiempo libre?



ir al cine



montar en  
bicicleta



escuchar  
música



tocar un  
instrumento



bailar



trotar



dar un  
paseo



sacar  
fotografías



jugar  
al ajedrez



ver la  
tele



salir con  
los amigos



leer



navegar por  
Internet



viajar



escribir  
cartas



ir de  
compras



pintar



visitar  
museos



cocinar



cuidar las  
plantas

¿Qué situaciones te hacen daño? ¿Cómo reaccionas?



¿Qué situaciones de riesgo has experimentado en tu vida?

¿Cómo te proteges ante situaciones de riesgo?

Diciendole a alguien

aislandose

llorar

llamar

¿Has pensado en hacerte daño? ¿Qué te ha motivado?

## DIMENSIÓN SOCIAL

1. ¿Haces parte de un grupo de amigos?



2. ¿Podrías nombrar uno o dos amigos?

Se solicitará con anterioridad una foto del participante, esta se usará para hacer la actividad en relación con su grupo de amigos, deberá escribir al menos dos nombres y ubicar la foto junto a ellos

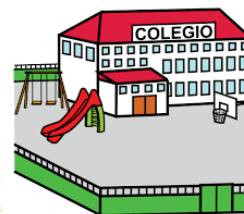
3. ¿Qué es para ti la amistad?



4. ¿Hace uso de dispositivos tecnológicos y redes sociales?



5. ¿En qué lugares te gusta estar? ¿Por qué?



6. ¿Se te facilita establecer relaciones personales?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_

## 7. ¿Cómo es la relación que tienes con tu familia?



### TOMA DE DECISIONES

#### 1. ¿Quién compra la ropa que traes puesta?



#### 2. ¿Quién escoge la ropa que usas?

#### 3. ¿Cómo organizas tus días?



#### 4. ¿Te gusta salir solo/a?

Para esta actividad se usarán imágenes anteriores, junto con la foto del participante y se realizaron las preguntas, si sale con amigos, solo o en compañía de algún familiar.

#### 5. ¿Has tenido la posibilidad de elegir las personas y los lugares a donde quieres estar?

## SEXUALIDAD

1. ¿Tienes o has tenido pareja sentimental?






2. ¿Qué entiendes por sexualidad?
3. ¿Qué entiendes por educación sexual?
4. ¿En algún momento de tu vida has sentido atracción por una persona?
5. Describe la situación

## INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA



1. ¿Cómo conoció el Programa?
2. ¿Qué expectativas tiene?

### Apéndice 3: Plan casero

Tiempo de receso	Actividades	Material de apoyo
<p><b>Semana 1</b></p>	<p><i>Actividad 1</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1). Imprime o copia el planeador .</li> <li>2). Escribe en él: Tu rutina diaria de cada día Escoge una meta para realizar durante estos dos meses como: leer un libro,hacer ejercicio,salir más....</li> <li>3). Elegir qué días harás las actividades del plan casero</li> <li>5) No olvides marcar las caritas según cómo te sentiste en la semana.</li> <li>4). Decora el organizador con fotos de las actividades realizadas.</li> </ol> <p><i>Actividad 2</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1). Frente al espejo recrea con tu cuerpo cada letra del abecedario.</li> <li>2). Elige un nombre o palabra y de forma individual o con alguien más, hagan con su cuerpo letra por letra de la palabra escogida.</li> <li>3). Toma una foto de cada imagen y envíalas.</li> </ol>	
<p><b>Semana 2</b></p>	<p><i>Actividad 1</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1). Imprime tu foto tamaño carta.</li> <li>2). Visita un parque natural o zona verde.</li> <li>3). Recoge flores u hojas del piso.</li> <li>3). Según el tamaño de tu foto dibuja silueta de ropa en las hojas/flores, recortalas y pegarlas sobre la imagen.</li> </ol> <p><i>Actividad 2</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1). Con la plastilina casera hecha con anterioridad , crearán un rostro humano de alguien del género contrario al de ustedes.</li> </ol>	

<p><b>Semana 3</b></p>	<p><i>Actividad 1</i></p> <p>- Cocinemos en Familia 👨👩👧👦🔍 Para esta actividad van a escoger en familia una receta que quieran recrear, pueden ser postres o comida de sal, saludable. Vamos a grabar un video y vamos a explicar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingredientes 🏠</li> <li>- Pasos para hacer la receta ✅</li> <li>- Muestra final del alimento 🍷</li> <li>- ¿Por qué escogimos esta receta? 🤔</li> </ul> <p>El video se enviará al chat grupal, para que todos logremos verlo. 👁️</p>	
<p><b>Semana 4</b></p>	<p><i>Actividad 1</i> "porque ser amigo de: "</p> <p><i>Necesitas</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Octavo de cartulina. 📄</li> <li>- Recortes de actividades que les gusten (o dibujos). [🚗]</li> <li>- Lápices. 🖋️</li> <li>- Marcadores. 🖍️</li> <li>- Pegante.</li> <li>- Tijeras. ✂️</li> </ul> <p><i>Desarrollo de actividad 🤔</i></p> <p>1. Te dibujaras en el medio de la cartulina.</p> <p>2. En la parte superior de la cartulina va el título: "Porque ser amigo de: tu nombre "</p>	 <p>The infographic features a central illustration of a woman in a purple top and brown skirt holding a sign that says "CONOCEME MEJOR". Surrounding her are several traits and small illustrations: "Soy divertido." with a laughing face emoji; "Buena escritora." with a person at a desk; "siempre dispuesto a ayudar." with a person helping another; "Soy confiable." with a person's head on a hand; "Se hacer trucos en bici." with a person on a bicycle; "siempre se un chiste." with a person laughing; and "Dibujante." with a person at a desk. The title "PORQUÉ SER AMIGA DE ....." is at the top in pink, and "CONOCEME MEJOR" is on the sign in white on a purple background.</p>

	<p>3. Alrededor escribirás las cosas para las que eres bueno.</p> <p>4. También escribe el porqué alguien debería ser tu amigo, ejemplo: Deberían ser mis amigos porque soy muy divertido.</p> <p>5. Busca imágenes de actividades que te gusta hacer y ponlas alrededor</p>	
<p><b>Semana 6</b></p>	<p><i>Actividad 1:</i> 🍀</p> <p>1). Entra al link y resuelve el rompecabezas.</p> <p>2). Responde las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué tienen en común las imágenes?</li> <li>- ¿Has estado en una situación así? ¿Cuál?</li> <li>- Si la respuesta anterior es que sí ¿Cómo reacciono?</li> </ul> <p><i>Actividad 2:</i> 🕒</p> <p>Δ Necesitan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Hoja de papel</li> <li>- Lápiz</li> <li>- Cronómetro</li> </ul> <p>1). Visita un lugar concurrido.</p> <p>2. Toma el tiempo (2 minutos).</p> <p>3. Durante ese tiempo debes concentrarte solo en los sonidos.</p> <p>4. Mantén la vista sobre la hoja y anota todo lo que piensas que alcanzas a escuchar, como: ruedas de coche, risas, motor de carros entre otros.</p>	

<p><b>Semana 7</b></p>	<p><i>Actividad 1</i>  Necesitan  - Imágenes de caricaturas descargadas.  - Celular</p> <p>1. Busca imágenes de caricaturas que sean bastante expresivas. (mínimo 5). 🍌  2. Tomate una fotografía imitando su cara y postura. 😬👉  3. Coloca tu foto junto a la de la caricatura, puedes hacer uso de una aplicación de Collage, Instagram tiene está opción (al subir historias) o en powerpoint .💻</p>																																																																																																																																																																																																															
<p><b>Semana 8</b></p>	<p>1) Busca las palabras en la sopa de letras.  <u>2) Define cada una con tus propias palabras</u></p>	<p>Cuerpo y sexualidad</p> <table border="1" data-bbox="1052 940 1344 1234"> <tr><td>O</td><td>N</td><td>K</td><td>U</td><td>R</td><td>E</td><td>S</td><td>P</td><td>E</td><td>T</td><td>O</td><td>H</td><td>K</td><td>R</td></tr> <tr><td>Z</td><td>N</td><td>R</td><td>M</td><td>K</td><td>P</td><td>C</td><td>Z</td><td>N</td><td>K</td><td>M</td><td>G</td><td>U</td><td>Z</td></tr> <tr><td>G</td><td>E</td><td>N</td><td>I</td><td>T</td><td>A</td><td>L</td><td>E</td><td>S</td><td>V</td><td>N</td><td>A</td><td>B</td><td>T</td></tr> <tr><td>W</td><td>L</td><td>W</td><td>I</td><td>Y</td><td>H</td><td>E</td><td>L</td><td>M</td><td>N</td><td>B</td><td>S</td><td>A</td><td>D</td></tr> <tr><td>F</td><td>U</td><td>W</td><td>C</td><td>U</td><td>E</td><td>R</td><td>P</td><td>O</td><td>Y</td><td>R</td><td>Y</td><td>T</td><td>C</td></tr> <tr><td>T</td><td>D</td><td>L</td><td>L</td><td>W</td><td>R</td><td>I</td><td>E</td><td>S</td><td>O</td><td>O</td><td>S</td><td>T</td><td>P</td></tr> <tr><td>C</td><td>O</td><td>D</td><td>V</td><td>W</td><td>F</td><td>T</td><td>B</td><td>Z</td><td>O</td><td>A</td><td>Z</td><td>X</td><td>E</td></tr> <tr><td>C</td><td>O</td><td>N</td><td>C</td><td>E</td><td>N</td><td>T</td><td>I</td><td>M</td><td>I</td><td>E</td><td>N</td><td>T</td><td>O</td></tr> <tr><td>H</td><td>L</td><td>X</td><td>E</td><td>S</td><td>T</td><td>E</td><td>R</td><td>E</td><td>O</td><td>T</td><td>I</td><td>P</td><td>O</td></tr> <tr><td>F</td><td>A</td><td>M</td><td>I</td><td>G</td><td>O</td><td>V</td><td>F</td><td>G</td><td>X</td><td>F</td><td>M</td><td>P</td><td>G</td></tr> <tr><td>O</td><td>F</td><td>M</td><td>X</td><td>S</td><td>L</td><td>A</td><td>X</td><td>Z</td><td>D</td><td>I</td><td>V</td><td>Z</td><td>A</td></tr> <tr><td>N</td><td>D</td><td>V</td><td>I</td><td>O</td><td>S</td><td>P</td><td>S</td><td>A</td><td>N</td><td>P</td><td>Y</td><td>K</td><td>P</td></tr> <tr><td>O</td><td>R</td><td>X</td><td>F</td><td>Y</td><td>M</td><td>V</td><td>O</td><td>P</td><td>I</td><td>N</td><td>I</td><td>O</td><td>N</td></tr> <tr><td>Q</td><td>B</td><td>X</td><td>A</td><td>U</td><td>T</td><td>O</td><td>E</td><td>S</td><td>T</td><td>I</td><td>M</td><td>A</td><td>P</td></tr> </table> <p><small>educina.com</small></p> <table data-bbox="1128 1260 1226 1312"> <tr><td>Amigo</td><td>Autoestima</td></tr> <tr><td>Concubinato</td><td>Cuerpo</td></tr> <tr><td>Estimación</td><td>Conciencia</td></tr> <tr><td>Noivos</td><td>Opinión</td></tr> <tr><td>Respeto</td><td>Respeto</td></tr> </table>	O	N	K	U	R	E	S	P	E	T	O	H	K	R	Z	N	R	M	K	P	C	Z	N	K	M	G	U	Z	G	E	N	I	T	A	L	E	S	V	N	A	B	T	W	L	W	I	Y	H	E	L	M	N	B	S	A	D	F	U	W	C	U	E	R	P	O	Y	R	Y	T	C	T	D	L	L	W	R	I	E	S	O	O	S	T	P	C	O	D	V	W	F	T	B	Z	O	A	Z	X	E	C	O	N	C	E	N	T	I	M	I	E	N	T	O	H	L	X	E	S	T	E	R	E	O	T	I	P	O	F	A	M	I	G	O	V	F	G	X	F	M	P	G	O	F	M	X	S	L	A	X	Z	D	I	V	Z	A	N	D	V	I	O	S	P	S	A	N	P	Y	K	P	O	R	X	F	Y	M	V	O	P	I	N	I	O	N	Q	B	X	A	U	T	O	E	S	T	I	M	A	P	Amigo	Autoestima	Concubinato	Cuerpo	Estimación	Conciencia	Noivos	Opinión	Respeto	Respeto
O	N	K	U	R	E	S	P	E	T	O	H	K	R																																																																																																																																																																																																			
Z	N	R	M	K	P	C	Z	N	K	M	G	U	Z																																																																																																																																																																																																			
G	E	N	I	T	A	L	E	S	V	N	A	B	T																																																																																																																																																																																																			
W	L	W	I	Y	H	E	L	M	N	B	S	A	D																																																																																																																																																																																																			
F	U	W	C	U	E	R	P	O	Y	R	Y	T	C																																																																																																																																																																																																			
T	D	L	L	W	R	I	E	S	O	O	S	T	P																																																																																																																																																																																																			
C	O	D	V	W	F	T	B	Z	O	A	Z	X	E																																																																																																																																																																																																			
C	O	N	C	E	N	T	I	M	I	E	N	T	O																																																																																																																																																																																																			
H	L	X	E	S	T	E	R	E	O	T	I	P	O																																																																																																																																																																																																			
F	A	M	I	G	O	V	F	G	X	F	M	P	G																																																																																																																																																																																																			
O	F	M	X	S	L	A	X	Z	D	I	V	Z	A																																																																																																																																																																																																			
N	D	V	I	O	S	P	S	A	N	P	Y	K	P																																																																																																																																																																																																			
O	R	X	F	Y	M	V	O	P	I	N	I	O	N																																																																																																																																																																																																			
Q	B	X	A	U	T	O	E	S	T	I	M	A	P																																																																																																																																																																																																			
Amigo	Autoestima																																																																																																																																																																																																															
Concubinato	Cuerpo																																																																																																																																																																																																															
Estimación	Conciencia																																																																																																																																																																																																															
Noivos	Opinión																																																																																																																																																																																																															
Respeto	Respeto																																																																																																																																																																																																															
	<p>Escribe una tarjeta del tamaño de tres tarjetas de transmilenio.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Que diga una frase motivacional.</li> <li>2. Decórala con marcadores y lápices de colores.</li> <li>3. Ponla en un sobre de papel de un tamaño más grande.</li> <li>4. Guardalo para traerla al</li> </ol>																																																																																																																																																																																																															

	primer taller.	
--	----------------	--